

3. Revisión de los modelos teóricos sobre el desarrollo económico y sobre las migraciones desde una perspectiva de género.

El predominio del discurso de la mujer como económicamente inactiva, tanto desde la academia como desde las representaciones sociales, también se ha extendido a las teorías sobre el desarrollo y sobre las migraciones. En la mayor parte de los estudios del desarrollo, y por ende en los programas y proyectos que de ellos se derivan, aun cuando el trabajo y los ingresos de las mujeres resultan indispensables para la supervivencia familiar, sólo se reconoce su rol reproductivo como contribución a la sociedad, mientras que sus actividades productivas permanecen ocultas. De la misma limitación adolecen los modelos teóricos explicativos de los movimientos migratorios, puesto que, hasta mediados de los setenta, las mujeres están totalmente excluidas de las investigaciones sobre migraciones, a pesar de que la realidad cuestiona tajantemente su olvido. De ese modo, la invisibilidad del protagonismo de las mujeres se sustenta en aspectos meramente ideológicos.

A lo largo de este capítulo se ofrece una breve exposición de los principales enfoques teóricos en el estudio del desarrollo y de las migraciones, con el fin de analizar cómo ha ido evolucionando el tratamiento que desde ellos se ha dado a las relaciones de género y al papel que desempeña la mujer. Ambos recorridos –teorías sobre el desarrollo y teorías de las migraciones- acaban convergiendo en un mismo punto: la necesidad de articular las relaciones de producción y de reproducción para comprender el papel activo y específico de las mujeres como agentes de desarrollo y como protagonistas de los movimientos migratorios. Pero tanto los estudios sobre el desarrollo como los estudios sobre migraciones deben enmarcarse dentro del proceso globalizador actual, un proceso que da forma y refuerza las dinámicas de desigualdad y dependencia entre los países pobres y ricos a través del sistema de producción capitalista. Este marco de partida se presenta en el primer apartado del capítulo. La globalización tiene un impacto claramente diferenciado según género, de modo que las mujeres de los países pobres o periféricos son las principales perdedoras, resultado de la yuxtaposición de su posición subordinada en el sistema económico mundial y de su condición de mujer, en el contexto de las relaciones patriarcales.

El capítulo finaliza con una breve panorámica de la participación de las mujeres en los movimientos migratorios internos, más en concreto, como fuerza de trabajo asalariada para las industrias para la exportación en los países periféricos, también conocidas como “maquilas”, en el contexto del proceso de globalización¹¹⁶. Este análisis no sólo permite demostrar empíricamente las posturas teóricas adoptadas a lo largo del capítulo, sino que, además, constituye un indispensable punto de partida para abordar con mayor profundidad las migraciones femeninas internacionales en el siguiente capítulo.

3.1. El enfoque sobre el desarrollo por el que opta esta investigación en el contexto de una sociedad globalizada.

Los distintos enfoques sobre el desarrollo pretenden dilucidar las causas teóricas de la desigualdad a escala planetaria, así como las estrategias necesarias para reducirlas. Difieren entre sí, principalmente, respecto al carácter exógeno o endógeno de los factores de desarrollo y, en base a este criterio, pueden agruparse en torno a dos grandes enfoques confrontados: el de la modernización y el de la dependencia. La adopción de uno u otro no es una cuestión baladí, puesto que cada uno de ellos conlleva, a su vez, distintas teorizaciones sobre las causas de las migraciones internacionales. A lo largo de este apartado se ofrece un breve repaso de sus principales características, así como del contexto en el que se desarrollan, con el fin de poder delimitar el enfoque en el que se encuadra esta investigación.

El enfoque de la modernización¹¹⁷, como modelo de desarrollo económico y social, surge en los años 50 y 60, cuando el concepto “modernización” es muy popular en el ámbito occidental. La desigual distribución de la riqueza en el mundo puede ser explicada en función de los distintos niveles de desarrollo tecnológico que han alcanzado las sociedades.

¹¹⁶ La maquila consiste en la actividad de montaje, a partir de piezas procedentes del exterior, de productos elaborados acabados que se destinan a la exportación. Esta actividad se realiza en las zonas francas de los países periféricos (VIDAL 1995).

¹¹⁷ A lo largo de esta investigación se utiliza el concepto “modernización” desde la perspectiva económica que se origina en los años 50-60 y que se basa en la concepción funcionalista de “modernización” para explicar las causas del desarrollo. Se trata de un planteamiento etnocéntrico, que restringe la “modernización” a las sociedades que siguen el modelo occidental de cambio social. Sin embargo, desde la Sociología y la Antropología existen otras nociones de “modernización”, que en esta investigación no se toman en cuenta: la antropológica, la marxista, ecológica, reflexiva, etc. Para un análisis profundo sobre los distintos enfoques teóricos que han utilizado el concepto “modernización” y sobre sus connotaciones ideológicas, véase: SOLÉ (1998).

En este sentido, el crecimiento económico se asocia a los procesos de industrialización y urbanización, de modo que las economías de subsistencia (sector “tradicional”) deben transformarse en un sistema comercializado de economía nacional (“sector capitalista moderno”), hasta llegar a convergir en el modelo occidental de desarrollo¹¹⁸. Dicho proceso entraña un progresivo descenso de la fuerza de trabajo ocupada en la agricultura, que es absorbida por la industria y los servicios, una creciente demanda de fuerza de trabajo especializada y una mayor división del trabajo¹¹⁹ (SOLÉ 1998). La migración de mano de obra del campo a las ciudades es el principal mecanismo que permite el crecimiento y el desarrollo. Sin embargo, estas predicciones han sido puestas en entredicho, al constatarse la fuerte concentración de excedente de mano de obra en las ciudades, hacinada en los núcleos urbanos bajo condiciones de extrema pobreza y sobreviviendo en la economía informal (WOOD 1992). En definitiva, en tanto que esta perspectiva atribuye las causas teóricas de la desigualdad mundial a factores endógenos, se “culpabiliza” a los países pobres de su situación y se anima a los países ricos a desempeñar un papel fundamental en el proceso de desarrollo económico a escala mundial¹²⁰. Para la perspectiva de la modernización, las tradiciones culturales constituyen el mayor impedimento al proceso de desarrollo, puesto que éstas pueden constituir un freno a la industrialización y a la penetración de los avances tecnológicos¹²¹.

Como contrapunto diametralmente opuesto al enfoque de la modernización, desde planteamientos estructuralistas-neomarxistas¹²², teóricos como GUNDER FRANK (1991) y

¹¹⁸ ROSTOW (1963) denomina “proceso de modernización” a la experiencia histórica de los países desarrollados y universaliza la necesidad histórica del desarrollo capitalista. Para ello, define cinco etapas por las que cualquier sociedad ha atravesado, atraviesa o atravesará a lo largo de su historia: 1) estadio tradicional; 2) etapa de transición; 3) etapa de despegue económico; 4) etapa de madurez y 5) etapa de consumo de masas. Según el autor, debe seguirse el modelo que siguieron los países hoy desarrollados, de manera que obtener sus mismos resultados es sólo una cuestión de tiempo.

¹¹⁹ Véase LEWIS (1969) y su influyente modelo de los dos sectores, que postula que en los países en vías de desarrollo coexiste un sector capitalista “moderno” (empresas multinacionales y grandes plantaciones con mano de obra asalariada) junto a un sector “tradicional”, compuesto por empresas individuales y familiares y no regido por reglas de funcionamiento económico capitalistas. Para LEWIS, dicho dualismo es positivo y constituye una etapa necesaria dentro del proceso de desarrollo, puesto que el sector “tradicional” cumple la función de fuente inagotable de mano de obra para el sector “moderno”.

¹²⁰ Según estos teóricos, las sociedades ricas contribuyen a aliviar la desigualdad a través de cuatro formas distintas: ayudas para el control demográfico, aumento de la capacidad de producción de alimentos (revolución agrícola), introducción de la tecnología industrial y programas de ayuda al desarrollo (MACIONIS, PLUMMER 2000).

¹²¹ El ejemplo más claro de la relación entre los valores culturales y el proceso de desarrollo lo constituye el “espíritu calvinista” que favoreció la llegada de la revolución industrial en Europa Central.

¹²² El método estructural se fundamenta en la idea de totalidad. Cualquier hecho o fenómeno debe ser considerado como un todo, por lo que la omisión de alguna de las partes impide la correcta interpretación de su realidad. Esta visión global implica la consideración de conjuntos articulados, de elementos o partes

AMIN (1974) denuncian la falacia que sostiene que los actuales países pobres siempre lo han sido y deben “imitar” a Occidente para alcanzar el desarrollo. Por el contrario, estos autores, conocidos como teóricos de la dependencia¹²³, argumentan que muchas sociedades antes prósperas, son ahora subdesarrolladas como resultado de la intervención de los intereses imperialistas en su economía (SOLÉ 1998). Los países ricos, lejos de ayudar a resolver el problema de las desigualdades a escala mundial, lo que hacen es reproducirlas, puesto que el imperialismo refuerza la dualidad existente entre sociedades ricas y pobres. Si no se hubiera dado el período de colonización, el despegue económico inicial de Europa no habría sido posible, por lo que la desigualdad en el mundo se debe a pautas históricas de explotación de los países pobres por los países ricos. En contraste con la teoría de la modernización, los teóricos de la dependencia superan el enfoque etnocéntrico que equipara “desarrollo” con occidentalización y desplazan la atención de las características internas de la economía nacional hacia las relaciones estructurales de explotación, históricamente determinadas, en un contexto mundial en mutación (WOOD 1992)¹²⁴.

Las estructuras económicas y sociales tradicionales, lejos de ser un obstáculo para el desarrollo, tal como propugnan los teóricos de la modernización, se transforman en estructuras “subdesarrolladas” una vez entran en contacto con el sistema económico capitalista (AMIN 1974). En palabras de AMIN, «la economía subdesarrollada es una pieza de una máquina única: la economía capitalista mundial. Tiene un lugar particular en ese sistema mundial y en él ejerce funciones definidas» (1974:32). El propio subdesarrollo no es la consecuencia del aislamiento de las sociedades con respecto a la expansión del capitalismo, sino que es justamente el resultado de su incorporación en él. Por lo tanto, existe una contradicción interna esencial dentro del capitalismo entre países explotadores y explotados, de manera que el atraso de ciertas áreas del mundo es el efecto y a la vez la condición del desarrollo en otras partes del mundo. El sistema capitalista, contextualizado

que constituyen dicha totalidad. Cada elemento tiene su identidad propia, diferenciable del resto, pero su realidad no puede explicarse plenamente si no es por referencia al resto de elementos que le acompañan en el contexto total de que se trate.

¹²³ El argentino PREBISCH (1950), primer presidente de la CEPAL, es quien introduce el concepto de “dependencia” y el de un sistema capitalista escindido en Centro y Periferia. Según el planteamiento de PREBISCH, la situación de atraso de los países latinoamericanos tiene su causa principal en la dependencia de la exportación de productos primarios y en la falta de industrialización (MARTÍNEZ, VIDAL 1995:348).

¹²⁴ A pesar de que, en el plano teórico, el enfoque de la modernización está totalmente superado de la mano de los teóricos de la dependencia, este modelo de desarrollo sigue vigente, por cuanto es el que orienta la política exterior de Estados Unidos y de otros países occidentales.

a nivel internacional y no como suma de capitalismo nacionales, tiene una estructura de metrópolis-satélites o Centro-Periferia, en la que se inscriben todas y cada una de las economías del Sistema (GUNDER FRANK 1991). Los países del Centro explotan y se apropian del excedente económico de los países periféricos, mediante la inversión de capitales a escala mundial, lo que genera desarrollo en los primeros y subdesarrollo en los últimos¹²⁵.

A partir de los años setenta, el enfoque basado en los sistemas mundiales, representado por WALLERSTEIN (1979), da un paso más en la conceptualización del desarrollo y define el “sistema-mundo” como un sistema social formado por regiones geográficas que tienen funciones diferentes y desiguales dentro de la división global del trabajo. De ese modo, la estructura del sistema-mundo capitalista gira en torno a una división social del trabajo que muestra la emergencia de una tensión entre un Centro, una Semiperiferia y una Periferia, basada en el intercambio desigual. Mientras el Centro está integrado por las formaciones sociales con un desarrollo capitalista autónomo, articulado y autocentrado, la Periferia está constituida por formaciones sociales con un desarrollo capitalista inducido desde fuera –primero por la colonización y más tarde por las multinacionales-; lo que ha dado lugar a sociedades desarticuladas, no diversificadas, que aseguran una tasa de beneficio elevado al capital a través de las exportaciones baratas y la explotación de una mano de obra que recibe salarios muy bajos (ROUSSELET 1996). De acuerdo con el autor, la economía mundial impone a los países pobres del mundo una relación de dependencia con respecto a los países ricos, situación que refuerza todavía más el endeudamiento externo. El subdesarrollo es visto como el resultado de la expansión de la economía-mundo capitalista –proceso originado en Europa Occidental hace quinientos años- que, a tenor de su lógica intrínsecamente global, va integrando progresiva e ineludiblemente las distintas zonas del planeta. Todo el mundo sin excepción opera dentro del marco y las reglas del sistema económico capitalista. La aportación de WALLERSTEIN, a diferencia de los teóricos de la dependencia, deja de lado el Estado-Nación y las unidades espaciales diferenciadas y toma como unidad de análisis el sistema mundial¹²⁶.

¹²⁵ Según datos del Informe de Desarrollo Humano de 1998, mientras que en el año 1960 el 20% de la población mundial más rica acumula 30 veces el ingreso del 20% más pobre, en 1995 tiene 82 veces ese ingreso. Las disparidades son igualmente fehacientes dentro de los países. En Brasil, por ejemplo, el 50% de la población más pobre recibe el 18% del ingreso nacional en 1960 y su participación se reduce al 11.6% del ingreso nacional en 1995 (PNUD 1998:29).

¹²⁶ ZOLBERG (1983:9-10) ha criticado duramente el enfoque de los sistemas mundiales por subestimar la estructura política y considerar que los Estados son meros instrumentos de la dinámica capitalista. De

Durante la primera mitad del siglo XX, la División Internacional del Trabajo (DIT) se articula en Europa, Estados Unidos y Japón (Centro capitalista) en torno a la industria de transformación, mientras que en algunos enclaves de América Latina, África y Asia (Periferia capitalista) se producen materias primas para la exportación y se vinculan de forma dependiente a la economía mundial. Con el proceso de globalización de las economías y la tendencia a la desaparición de las fronteras económicas entre los países, se asiste a una fuerte movilidad del capital. Esta se traduce, durante la década de los setenta, en la transferencia de gran parte de la producción industrial de trabajo intensivo (textil, juguetes, confección, electrónica, etc.) desde los países industrializados hacia países de salarios bajos, con escasas e insuficientes regulaciones laborales y productivas y con una abundante oferta de fuerza de trabajo barata. Las etapas del proceso productivo que se transfieren a otros países son las más intensivas en fuerza de trabajo, con procesos productivos estandarizados y repetitivos, muy costosos de mecanizar (BIFANI 1997). Se asiste a una Nueva División Internacional del Trabajo (NDIT), consistente en la fragmentación del proceso productivo en fases de producción que permiten la “deslocalización industrial” en países periféricos, gracias a la reducción de las barreras naturales y arancelarias al comercio internacional (GROIZARD 1996).

El principal medio o mecanismo del desarrollo de la NDIT es la expansión exterior o internacionalización de todo el ciclo del capital, no sólo el capital-mercancía y el capital-dinero, tal como ya ocurría en etapas anteriores, sino también el capital-productivo. Los agentes de este nuevo modelo de inversión directa extranjera son las empresas transnacionales (ETN) y sus redes asociadas¹²⁷. Las ETN son las principales protagonistas de la globalización, por cuanto difunden las relaciones capitalistas por todo el mundo, imponen las orientaciones del cambio tecnológico y organizativo, a la vez que condicionan las políticas económicas de los gobiernos y la actividad competitiva¹²⁸ (GROIZARD 1996).

ese modo, es la localización de cada sociedad en cada uno de los segmentos la que determina el tipo de organización política, constituyéndose un Estado fuerte en el Centro capitalista y débil en la Periferia. Según ZOLBERG, los determinantes económicos y políticos están íntimamente relacionados, ya que desde la aparición del Estado como forma de organización política, éste ha interactuado con las fuerzas generadas por el capitalismo. En este sentido, el autor constata que la resistencia de una organización política a la entrada del capitalismo –tal como ha ocurrido en los países socialistas-, desempeña un rol determinante en la ubicación de una sociedad en el Centro o bien en la Periferia.

¹²⁷ El número de empresas multinacionales aumentó de 7.000 en 1970 a 37.000 en 1993, con 15.000 filiales por todo el mundo (CASTELLS 1997:263).

¹²⁸ Las 200 corporaciones más grandes del planeta están controladas por 150 personas y se localizan en su mayor parte en cinco países: EEUU, Alemania, Francia y Reino Unido (TEZANOS 2001:43).

La fragmentación y relocalización del proceso industrial permite a las empresas multinacionales beneficiarse de la existencia de mano de obra barata, ya sea creando nuevas sucursales en la Periferia o bien subcontratando a medianas y pequeñas empresas ya existentes, a menudo en el sector informal¹²⁹. Los procesos de “deslocalización” y de mejora de la competitividad mediante *dumping social* generan, por lo general, empleos de menor calidad que el empleo industrial que desaparece en los países del Centro, al tratarse de puestos de trabajo poco cualificados, escasamente “formalizados” y sin una aplicación intensiva de los avances tecnológicos y los parámetros organizativos propios de las sociedades más avanzadas¹³⁰ (TEZANOS 2001). En cualquier caso, el potencial dinamizador de la “deslocalización” en la Periferia es mínimo, puesto que se trata de enclaves que no mantienen vínculos con las economías de los países del Centro. Son las empresas-madre, situadas en el Centro, las que comercializan los productos y mantienen un control absoluto sobre el mercado¹³¹.

Por primera vez en los años sesenta se crea un mercado mundial de centros de producción que abarca igualmente a los países industrializados tradicionales y a la Periferia. En una primera fase, la producción se traslada hacia los países del sureste asiático (Singapur, Corea del Sur, Taiwán, Hong Kong)¹³², Chipre y las zonas industrializadas de México y Brasil. Sin embargo, el alza salarial en alguno de estos países conduce a una segunda fase de nuevos éxodos de capital hacia países con salarios

¹²⁹ Los procesos de flexibilización y precarización del mercado de trabajo, así como la desregulación de la actividad económica en los países del Centro, se enmarcan dentro de la misma tendencia de reducción de costes (LIM 1983; BENERÍA 1991; CASTELLS 1997).

¹³⁰ La utilización de modernas tecnologías de producción sí se produjo en los denominados “tigres asiáticos” (Singapur, Hong Kong, Taiwán y Corea del Sur), que se convirtieron en las últimas décadas del siglo XX en importantes exportadores de productos industriales hacia los países del Centro, gracias a la combinación de la inversión tecnológica con el empleo de fuerza de trabajo barata.

¹³¹ Según BIFANI, «estos procesos industriales constituyen una versión más sofisticada del ‘trabajo domiciliario’, en el que la mano de obra individual que realiza las tareas que requieren más trabajo no mecanizado se reemplazan por el trabajo organizado en una fábrica» (1997:106-107).

¹³² Corea del Sur, Taiwán, Singapur y Hong Kong constituyen los nuevos países industriales (NIC). Se trata de plataformas territoriales para la recepción de inversiones desde las metrópolis o desde las burguesías propias, en actividades productivas del sector industrial. Los productos se destinan específicamente a la exportación. Para que el Centro encuentre un destino para sus inversiones, se precisa una cierta cualificación de la mano de obra, bajos salarios y, sobre todo, una actitud “comprensiva” y “colaboradora” por parte de autoridades nacionales (VIDAL 1995:191-192).

todavía más bajos (Malasia, Sri Lanka, Indonesia, Bangladesh, Tailandia, etc.)¹³³ (BENERÍA 1991:24). Los gobiernos de los países periféricos deben garantizar salarios competitivos en el mercado internacional, una masa obrera con bajos niveles de sindicación, sin olvidar un clima político favorable que no suponga riesgos para los inversores, si quieren mantener las inversiones de capital extranjero¹³⁴.

La globalización, en base a la definición que da CASTELLS de la sociedad informacional¹³⁵ y global, consiste en que «la producción, el consumo y la circulación, así como sus componentes –capital, mano de obra, materias primas, gestión, información, tecnología, mercados- están organizados a escala global, bien de forma directa, bien mediante una red de vínculos entre los agentes económicos.(...) Es una economía con capacidad para funcionar como una unidad en tiempo real a escala planetaria» (1997:93). Esto no es lo mismo que una economía mundial, puesto que un cierto grado de apertura de las economías nacionales a los flujos comerciales y financieros internacionales ya ha existido desde el siglo XVI. Una economía global, además de acentuar dicha apertura, supone la cada vez mayor integración supranacional de los espacios económicos, gracias a la acción de redes transnacionales que operan a escala mundial y que trascienden la localización concreta en el seno de un país o de las políticas de ámbito estatal¹³⁶ (BERZOSA ET AL. 1997).

¹³³ Según los teóricos de la dependencia, las multinacionales atrasan el desarrollo del capitalismo en los países en los que se implantan, ya que acentúan su dependencia. Autoras como LIM (1983:75), en cambio, remarcan que, en algunos de los países donde las multinacionales se han implantado, éstas han favorecido el fortalecimiento del capitalismo, puesto que han supuesto un aumento salarial y una mejora de las condiciones de trabajo y de las cualificaciones requeridas, traduciéndose en beneficios económicos que han sido reinvertidos en empresas locales. Según LIM (1983), la presencia de multinacionales estimula la oferta y proporciona tecnología e infraestructura que acaba estimulando el crecimiento de la empresa local. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que el análisis de LIM en pro de las multinacionales está basado en la experiencia de los países del sureste asiático, cuyo rápido desarrollo produjo efectivamente un aumento del nivel salarial durante la primera etapa de transferencia de capital. Si la autora se hubiera basado en las experiencias acontecidas durante la segunda etapa de transferencia de capital, cuando las multinacionales –incluyendo capital procedente precisamente del sureste asiático- se dirigieron hacia países con salarios más bajos, sus conclusiones habrían sido distintas (BENERÍA 1991:33). Por lo tanto, es imposible extraer una conclusión general sobre los efectos de las multinacionales *per se* y es necesario atenerse a estudios concretos en sectores determinados y en contextos sociales y culturales específicos.

¹³⁴ El caso de Puerto Rico, como señala BIFANI (1997), resulta ilustrativo, puesto que este país pasó de ser una economía agraria a una economía manufacturera –industria textil- gracias a las inversiones de Estados Unidos. Sin embargo, durante la década de los setenta, la menor competitividad salarial de Puerto Rico en relación a otros destinos asiáticos y latinoamericanos, provoca la transferencia de buena parte del proceso productivo hacia la República Dominicana.

¹³⁵ Es informacional porque la productividad y competitividad de las unidades o agentes de esta economía dependen fundamentalmente de su capacidad para generar, procesar y aplicar con eficacia la información basada en el conocimiento (CASTELLS 1997, 2001).

¹³⁶ Este proceso de globalización no afecta solamente al feudo económico-empresarial, sino que

Dicho proceso globalizador y una de sus principales manifestaciones, la Nueva División Internacional del Trabajo (NDIT), han sido posibles sólo a finales del siglo XX, gracias a la capacidad de la economía mundial de convertirse en verdaderamente global, mediante la nueva infraestructura que proporcionan las tecnologías de la información y de la comunicación¹³⁷. Los cambios tecnológicos provocan una revolución de los medios de comunicación y transporte que facilita la transferencia de información y acorta las distancias. Las nuevas tecnologías y la informática contribuyen también a la creciente fragmentación de la producción, lo que permite separar los procesos productivos y hace factible que distintas partes de un producto se fabriquen en un país y se ensamblen o se comercialicen en otro. Por último, la competencia a nivel internacional, con la ascendencia de Japón como potencia económica a partir de la década de los sesenta, acelera todavía más la búsqueda de los costes de producción más bajos a nivel global.

La movilidad del capital no está sujeta a ningún tipo de regulación, ni a nivel del Estado nacional ni a nivel transnacional¹³⁸, a diferencia de lo que sí ocurre durante el siglo XX con la movilidad de la fuerza de trabajo, con la excepción de un pequeño pero creciente segmento de profesionales altamente cualificados¹³⁹. En palabras de CASTELLS, «las empresas pueden escoger ubicarse en una variedad de emplazamientos de todo el mundo para encontrar la fuerza de trabajo que necesitan, ya sea en cuanto a cualificación, costes o control social» (1997:120). La economía global, tal como sostiene el autor (1997:129-

invade las fronteras del orden político-democrático, la cultura, el ámbito de los valores, etc. Tal como sostiene BECK, «Globalización significa la perceptible pérdida de fronteras del quehacer cotidiano en las distintas dimensiones de la economía, la información, la ecología, la técnica, los conflictos transculturales y la sociedad civil» (1997:42).

¹³⁷ Concepto acuñado por FROBEL *ET AL.* (1980). Las tesis de estos autores es que el capital industrial se desplaza desde los países del Centro hacia los periféricos, con el fin de beneficiarse del uso de fuerza de trabajo barata. De ese modo, las fábricas se establecen en la Periferia para producir productos manufacturados que van a ser exportados hacia el mercado mundial.

¹³⁸ A principios de los 70 se abandona el sistema de Breton Woods (1944), que fijaba el tipo de cambio y garantizaba el derecho explícito de los Estados a controlar los flujos de capitales. Bajo el paraguas de Breton Woods, se evitaba el comercio de divisas y los movimientos de capital con fines especuladores, de modo que los gobiernos nacionales podían construir Estados del Bienestar con alto nivel de empleo y elevado índice de crecimiento, sin las presiones competitivas a la baja de los mercados globales de dinero. En 1974, los Estados Unidos eliminan todo el control de los flujos de capital y a ellos se unen otros países industrializados (KUTTNER 2001). Esta situación conlleva que, en la actualidad, el volumen de los movimientos internacionales de los capitales flotantes sea 30 veces superior que el volumen del comercio mundial (AMIN 2001:26).

¹³⁹ Entre 1850 y 1913, en cambio, la emigración tiene un carácter libre, sin prácticamente ninguna traba. Durante este período se producen importantes flujos de emigrantes europeos que se instalan en América o Australia.

130), lejos de constituir una economía planetaria, no incluye todos los territorios, aunque sí afecta a toda la humanidad¹⁴⁰. En realidad, según CASTELLS, «por primera vez en la historia, todo el planeta o es capitalista o depende enormemente de los procesos económicos capitalistas» (2001:81). En este sentido, la ubicación de cada estructura económica, país o región en relación a la economía global dependerá de su posición particular en la NDIT. Se trata, pues, de una economía global regionalizada, organizada alrededor de tres regiones económicas principales –Europa, Norteamérica y el Pacífico asiático-, en torno a las cuales todas las demás zonas del mundo organizan sus economías. Por consiguiente, si bien hay autores que consideran que la distinción Centro-Periferia carece de sentido hoy en día, de acuerdo con VIDAL, «la nueva división internacional del trabajo no cuestiona la división del sistema en Centro y Periferia, porque no modifica la sustancia del sistema, a pesar de que sí cambia la forma, puesto que jerarquiza a los países de la Periferia y los especializa de formas diversas» (1995:292)¹⁴¹. Según el autor, lejos de alcanzarse un Nuevo Orden Económico Internacional, se ha consolidado el viejo. Por lo tanto, el sistema se reproduce constantemente, de modo que los países del Centro siguen siéndolo, al igual que ocurre con los países y regiones periféricos¹⁴².

Qué duda cabe que existen graves dificultades a la hora de interpretar el modelo Centro-Periferia de manera histórico-empírica, puesto que la cuestión clave es conocer a través de qué criterios se dictamina cuáles son los países y regiones del mundo que pertenecen a los espacios centrales, cuáles son semiperiferia¹⁴³ y cuáles son países y regiones periféricos (BECK 1997). Siguiendo a VIDAL (1995), el Centro está constituido por los países de la Unión Europea, Estados Unidos, Canadá, Australia, Nueva Zelanda y

¹⁴⁰ Los países y regiones que no reciben atención por parte de las redes transnacionales experimentan una desconexión forzosa, como es el caso del África subsahariana, que está cada vez más marginada de las corrientes comerciales, productivas y financieras (BERZOSA ET AL. 1997:165).

¹⁴¹ Existen distintos criterios de clasificación de las economías periféricas:

-Según el *tamaño de las economías* (“grandes” economías, con riesgo de dualismo, vs. “pequeñas” economías); según el *tipo de integración en el mercado mundial* (países primario-exportadores, los exportadores de petróleo, los exportadores de manufacturas y los marginados del comercio mundial); según el *grado de desarrollo industrial* alcanzado (países con economías industrializadas “antiguas”, “países de nueva industrialización” -NIC- y países con un bajo grado de industrialización) (MARTÍNEZ, VIDAL 1995:318-319).

¹⁴² Traducción propia.

¹⁴³ Se acuña el término de “SemiPeriferia” para designar a las economías periféricas más cercanas económicamente al Centro (los nuevos países industriales y algunos de industrialización “antigua”, como México o Brasil) (MARTÍNEZ, VIDAL 1995:319).

Japón, coincidiendo con el grupo de países occidentalizados¹⁴⁴. Dentro de la Periferia coexisten realidades muy distintas, lo que exige establecer categorías o tipos de países. Según VIDAL (1995:318-319), la Periferia presenta la estructura de una pirámide hipotética, en la cúspide de la cual se sitúan los NIC¹⁴⁵ –Corea del Sur, Singapur, Taiwán y Hong Kong-, que han pasado a formar parte del “Centro industrial”, seguidos de las economías industrializadas “antiguas”¹⁴⁶ –Brasil, México, Argentina, Uruguay y Venezuela, entre otros-; a continuación, en un nivel inferior, se encuentran la mayor parte de los países del mal denominado Tercer Mundo y, por último, en la base de la pirámide, los países más pobres de la Tierra¹⁴⁷. AMIN (2001), por su parte, distingue tres estratos de periferias: un primer estrato constituido por los países que han triunfado en su intento de construir sistemas de producción nacionales competitivos (China, Corea, Taiwán, India, Brasil, México, México y los países ex_socialistas); un segundo estrato al que pertenecen los países que han accedido a la industrialización, pero sin generar sistemas de producción nacionales competitivos (países árabes, Sudáfrica, Turquía, países de América Latina, etc.) y, por último, un tercer estrato en el que se incluyen los países que no han entrado en la revolución industrial (*grosso modo*, los países ACP¹⁴⁸).

¹⁴⁴ El Centro se corresponde con la etiqueta de “Países industrializados”, mientras que la Periferia engloba a los “Países en desarrollo” y a los “Países menos adelantados”, según la terminología de las Naciones Unidas.

¹⁴⁵ *New Industrialization Countries* (Países de Nueva Industrialización).

¹⁴⁶ Los intentos de estos países para salir de la Periferia no han dado ningún resultado. La política de industrialización por sustitución de importaciones (modelo ISI) no ha podido sostenerse, puesto que estos países no han podido soportar la crisis mundial y se han visto obligados a abrirse al mercado mundial y a integrarse de forma subordinada, pero intensa, en sus circuitos comerciales, económicos y financieros. Por otro lado, la “autonomía colectiva” -cuyo objetivo es favorecer el desarrollo endógeno de cada país, huyendo de las formas de dependencia tradicional respecto al Centro del sistema- también ha fracasado. La falta de éxito de estas medidas debe atribuirse a la falta de reformas profundas en la estructura económica interna de cada país, en la división internacional del trabajo y en la correlación de fuerzas políticas a escala mundial (VIDAL 1995:290-291).

¹⁴⁷ Con la liquidación de las contradicciones Este-Oeste, el sistema capitalista mundial se consolida y amplía. La forma de inserción de estos países en el sistema todavía no está bien dibujada. De acuerdo con VIDAL (1995:320), cabe suponer que las antiguas RDA, Checoslovaquia, Polonia y Hungría se integrarán en el Centro, dentro del proceso de integración económica en el ámbito de la Unión Europea. Rumanía, Bulgaria, la ex-Yugoslavia y Albania tienen grandes posibilidades de incorporarse en la Periferia, dado el carácter dependiente de sus economías y su retraso tecnológico, entre otros factores. En lo que concierne a la antigua URSS, Rusia se acabará integrando a medio o a largo plazo en el Centro, siempre que sea capaz de generar una clase capitalista sólida, mientras que la mayor parte de países caucásicos y asiáticos de la antigua URSS se integrarán en la Periferia.

¹⁴⁸ El acrónimo “ACP” se refiere a África, Caribe y Pacífico. En su mayor parte se trata de excolonias europeas.

Ante tal diversidad, MARTÍNEZ y VIDAL (1995), al igual que CASTELLS¹⁴⁹ (1997), vaticinan que, con la mundialización del modo de producción, es cuestionable a largo plazo la pervivencia de la configuración del Centro del Sistema como un conjunto de países. Según estos autores, es más probable que se asista a un proceso de regionalización multipolar, con varios “Centros” y sus correspondientes “Periferias”. Dentro de un escenario integrado por diferentes regiones, AMIN (2001) destaca la consolidación de dos centros en violenta competición, Estados Unidos y la Unión Europea, aunque, por el momento, bajo hegemonía norteamericana. El autor vaticina que el primero consolidará su alianza con Japón y las semiperiferias de Asia y América Latina; que Europa, por su parte, integrará a Rusia y a los países de Europa del Este en su área de dominación y, mientras tanto, el mundo islámico y el continente africano quedarían al margen.

A lo largo de esta investigación, para abordar el estudio de la incorporación laboral de la migración femenina en la sociedad española como exponente de los movimientos migratorios internacionales de mujeres, se va a utilizar la contraposición Centro-Periferia como terminología básica. Ello es así en tanto que, a pesar de las críticas recibidas, el modelo Centro-Periferia sigue siendo la forma de expresión del sistema capitalista mundial en la actualidad y resulta totalmente apropiado para el análisis de las migraciones internacionales (VIDAL 1995). Ciertamente, el modelo Centro-Periferia resulta excesivamente simplista y determinista, por cuanto presta atención únicamente a los factores exógenos –el sistema económico internacional- para explicar la desigualdad mundial; sin embargo, adoptar este enfoque desde un plano analítico no significa obviar los condicionantes económicos, sociales, políticos y culturales que tienen lugar dentro de cada sociedad y que varían enormemente en distintas partes del mundo. Desde una lectura pesimista de la globalización, puede concluirse que supone un aumento de la concentración del poder económico y el aumento de la desigualdad y la pobreza a nivel mundial; en otras palabras, la brecha que separa el Centro de la Periferia no se atenúa, sino que se agranda (DE VILLOTA 1999b; AMIN 2001)¹⁵⁰. La economía global fortalece las

¹⁴⁹ CASTELLS (1997:135) afirma que ya no tiene sentido hablar de un Centro y de una Periferia, puesto que actualmente existen varios “Centros” y varias “Periferias” y una gran diversificación de las trayectorias de desarrollo. Según el autor, actualmente asistimos a una polarización creciente de rentas a escala mundial, tanto entre zonas del mundo como dentro de los propios países. La globalización provoca una creciente brecha en las condiciones económicas y sociales.

¹⁵⁰ A estas características del proceso globalizador, DE VILLOTA (1999b:22) añade la flexibilización y fragmentación mundial del proceso productivo, el creciente protagonismo de las compañías

pautas de dominio creadas por las formas previas de dependencia a lo largo de la historia del capitalismo mundial, iniciado a finales del siglo XIX. El proceso de globalización se ha ido configurando mediante diversos mecanismos (mercado, las relaciones comerciales y financieras, la comunicación, las migraciones, el desarrollo científico y tecnológico, etc) y se ha llevado a cabo de forma eminentemente asimétrica, por cuanto las regiones y actores sociales involucrados detentan distintos grados de poder económico, político y tecnológico. Este carácter asimétrico de la globalización da como resultado una creciente desigualdad y polarización a distintos niveles: entre regiones, entre grupos sociales y entre hombres y mujeres¹⁵¹ (BIFANI 1997).

La elección de este modelo, además, permite superar las deficiencias de otras terminologías al uso en calidad de instrumento de análisis y de comprensión del desarrollo y, como se verá más adelante, de los flujos migratorios. La oposición Norte-Sur resulta inadecuada, dado que ofrece una mera distinción geográfica –por otro lado, ya obsoleta- que intenta presentar una realidad que no recoge las relaciones de dependencia y de subordinación entre los países (ROUSSELET 1996). En lo que concierne a la expresión Tercer Mundo, acuñada por SAUVY¹⁵² en 1952 en analogía al Tercer Estado, fue ideológicamente utilizada para distinguir una serie de países que se consideran subdesarrollados frente a los países capitalistas desarrollados, por un lado, y frente a los países socialistas, por el otro. Con la caída del bloque socialista, autores como HARRIS (1987) proclaman el “fin del Tercer Mundo”, puesto que disminuye la capacidad heurística de este término, a pesar de que siga predominando en mucha de la literatura al respecto. Tal como ilustra ESTEFANÍA, «ni todo el Tercer Mundo es homogéneo ni camina en la misma dirección. Hay muchos “tercer mundo” y vagones de segunda y de tercera clase» (1996:194)¹⁵³. Finalmente, la contraposición “país desarrollado” versus “país en desarrollo” o “país subdesarrollado” tampoco parece acertada, puesto que esta terminología nos remite a la idea de un modelo de desarrollo

transnacionales en las relaciones internacionales, la intensificación de los movimientos de capital, el avance tecnológico de los medios de comunicación, así como el retroceso de los estados nacionales gracias al influjo creciente de organismos internacionales, como el Banco Mundial (BM) o el Fondo Monetario Internacional (FMI).

¹⁵¹ De los 1.300 millones de personas bajo la línea de pobreza, un 70% son mujeres (PNUD 1995).

¹⁵² Citado en: ROUSSELET (1996).

¹⁵³ Si tenemos en cuenta la aparición de grandes potencias financieras y económicas en Asia (Japón, Hong Kong, Corea del Sur, Singapur, Malasia, etc.), así como que las transacciones económicas en el Pacífico son más importantes incluso que las de Europa hacia Estados Unidos, carece de sentido hoy en día hablar de un Tercer Mundo (SOLÉ 1999:211).

único, el de los países capitalistas desarrollados, entendido como proceso ininterrumpido, que no tiene en cuenta la relación de dependencia que existe entre el subdesarrollo y los países capitalistas industrializados¹⁵⁴.

3.2. Mujeres y desarrollo: una breve revisión teórica.

La tesis implícita en las teorías de la modernización es que el cambio social es un proceso neutral respecto de la condición de mujeres y hombres. Las políticas de desarrollo con respecto a las mujeres durante los años 50 y 60 tienen mucha relación con los esfuerzos de los colonizadores occidentales por reforzar la dominación masculina, de manera que se va introduciendo la división entre espacio “masculino” y “femenino” implantada en Europa (HERNÁNDEZ 1999). Para el paradigma de la modernización se contraponen claramente los procesos de urbanización e industrialización, dominados por los hombres, con la vida rural y el sector privado, considerados espacios propios de las mujeres. Este antagonismo es el responsable de la invisibilidad del papel de la mujer, ya que se la asocia al hogar y, por consiguiente, a los valores tradicionales y conservadores de la familia y de la comunidad. Pero, contrariamente a lo que sostienen estos planteamientos, la coexistencia de dos modos de producción –el de subsistencia y el capitalista- no se produce como si se tratara de dos sectores separados e independientes, sino que el sector capitalista depende del de subsistencia para su perpetuación y, en este último, el papel de las mujeres es esencial (BENERÍA 1981:74).

El pionero enfoque del bienestar –aparece en los años 50 y 60 y sigue todavía hoy vigente en algunos países- es un fiel reflejo del modelo de industrialización occidental de la época, basado en una división sexual del trabajo que coloca al hombre en la esfera productiva y relega a la mujer a su papel de ama de casa. Este enfoque pretende, por un lado, fomentar la capacidad productiva masculina y, por el otro, ayudar a satisfacer las necesidades de las familias, a través de dirigir la ayuda para el bienestar a las mujeres, a modo de “correas de transmisión” hacia el resto de miembros de la familia (alimentación, salud, planificación familiar, etc.)¹⁵⁵ (HERNÁNDEZ 1999). Durante este período, los

¹⁵⁴ A lo largo del presente estudio, cada vez que se utilice alguno de estos términos, deben interpretarse como sinónimos de Centro y Periferia, tal como aquí se ha justificado.

¹⁵⁵ La OIT (Organización Internacional del Trabajo), sin ir más lejos, menciona el papel de las

programas de desarrollo identifican acriticamente a la mujer en su rol reproductivo y la convierten en beneficiaria pasiva de los programas asistenciales en calidad de madres, considerando que estas acciones son fundamentales no sólo para la mujer, sino básicamente para el desarrollo económico del conjunto de la sociedad. En este sentido, el enfoque del bienestar asume que la mujer es receptora pasiva del desarrollo, sin autonomía y derechos, y que su rol principal se sitúa en la esfera reproductiva (ZABALA 1999; MASSOLO 1999).

La ignorancia del papel activo de la mujer en el Tercer Mundo se supera, en parte, con los análisis de la economista BOSERUP (1970), al demostrar que los planificadores del desarrollo habían actuado siempre bajo supuestos estereotipados sobre las mujeres: subestimación de su rol productivo y equiparación del trabajo de las mujeres a las tareas de reproducción y cuidados. La autora, aceptando la dinámica de la acumulación capitalista y la necesaria expansión del mercado como algo positivo, argumenta que los procesos de desarrollo han marginado a la mujer de forma sistemática, en base a la división sexual del trabajo. Refiriéndose a la situación de los años sesenta en el Tercer Mundo, concluye que el desarrollo de la gran industria provoca la pérdida de trabajo de las mujeres, puesto que los productos artesanales que ellas fabricaban en el seno de la industria familiar son reemplazados por productos de fábrica que han sido producidos por una mano de obra predominantemente masculina. Ante esta situación, las mujeres sólo pueden recurrir al sector informal –especialmente al servicio doméstico- en las ciudades (BOSERUP 1970:111). BOSERUP (1970) considera determinante la participación de las mujeres en las actividades económicas para explicar su estatus social, por lo que concluye que la modernización, en la medida que reduce esta participación, ha tenido un efecto perjudicial para la mujer de las zonas rurales.

BOSERUP ofrece las bases para el enfoque llamado MED¹⁵⁶, Mujer en el Desarrollo, movimiento que surge en los años setenta y que se plantea el impacto negativo que el desarrollo está teniendo sobre las mujeres. El primer objetivo de esta corriente es lograr la visibilidad de las mujeres como categoría en las investigaciones y en las políticas de

mujeres en la satisfacción de las necesidades básicas y pone de manifiesto la conveniencia de mejorar su capacitación para que contribuyan de manera más eficaz a cumplir con el papel tradicional que le corresponde (GONZÁLEZ 2001).

¹⁵⁶ El enfoque MED tuvo su escenario más visible en la I Conferencia Mundial de la Mujer (México 1975) y desde la década de los setenta ha sido el enfoque más influyente (LUNA 1999:66).

desarrollo, con el fin de eliminar su marginación de los procesos de desarrollo en beneficio de los hombres. Por primera vez se afirma que la posición subordinada de la mujer es un obstáculo para el desarrollo, aunque no se cuestionan los postulados del enfoque de la modernización (AFSHAR 1999; LUNA 1999). Siguiendo la tipología que propone AJAMIL (1999), se constata que los planteamientos del enfoque MED han ido evolucionando. En un primer momento, como contrapartida a las estrategias del enfoque del bienestar, se da un extraordinario énfasis a la independencia económica de las mujeres como sinónimo de reducción de la desigualdad entre hombres y mujeres –enfoque de la equidad y enfoque de la antipobreza -. El interés se focaliza, por tanto, en la participación de las mujeres en la esfera productiva, por lo que se deja de lado tanto el trabajo reproductivo como las relaciones entre ambas esferas (ZABALA 1999). Más adelante, en el contexto de crisis económica global y de las medidas de ajuste estructural de la década de los ochenta, aparece una nueva tendencia –enfoque de la eficiencia-, que desplaza el punto de mira hacia el rol reproductivo de las mujeres y hacia la importancia del trabajo gratuito que realizan para el desarrollo del conjunto de la sociedad.

Tanto BOSERUP (1970) como el enfoque MED han recibido duras críticas desde el marxismo feminista. Si bien BOSERUP da un impulso fundamental al debate acerca de los efectos del desarrollo sobre la mujer en el Tercer Mundo, la autora sólo toma en consideración las repercusiones que la industrialización y la imposición de cultivos tienen para el estatus de la mujer agricultora en el contexto de las sociedades patriarcales; pero no incluye en su análisis la dimensión de la clase social. En este sentido, no es que la mujer no participe en el proceso de desarrollo, sino que está integrada en él. Por lo tanto, si bien es cierto que con la entrada de capital la mujer pierde control sobre los recursos económicos en calidad de productora artesanal, BOSERUP no tiene en cuenta la fuerte preferencia que ha tenido el capital por las mujeres jóvenes para que trabajen de asalariadas en las industrias multinacionales, en las escalas más bajas de la estructura ocupacional y en trabajos mal remunerados e inestables, tal como se analizará más adelante (BENERÍA, SEN 1983).

Por consiguiente, el sistema capitalista hace uso de las desigualdades de género existentes y ubica a la mujer en posiciones subordinadas a distintos niveles de interacción entre la clase social y el género. Lo que debe discutirse no es tanto la participación o no de la mujer en el desarrollo, sino su forma de integración en el mismo. BENERÍA y SEN (1983:110) argumentan que el papel de la mujer en el desarrollo tiene que estudiarse a

partir de la conexión existente entre las desigualdades de género y de clase, puesto que son las mujeres pobres las más oprimidas por el capitalismo. Esta constatación permite superar tanto el enfoque funcionalista de la modernización, que ignora ambas dimensiones, como el enfoque de la dependencia, que focaliza su atención tan sólo en la dimensión de clase¹⁵⁷. Otra de las críticas que han formulado BENERÍA y SEN es que los planteamientos de BOSERUP son fieles a la óptica de la modernización, en el sentido de que no analizan las consecuencias negativas que la acumulación de capital tiene para el desarrollo económico de estas sociedades, tales como: la dominación del capital internacional, la concentración de la propiedad de la tierra, la destrucción de la producción artesanal, la creciente dependencia de grandes masas de la población sobre la venta de la fuerza de trabajo, así como la aparición de un “ejército de reserva”, constituido por personas desempleadas o subempleadas que se hacían en las grandes urbes.

Puesto que el enfoque MED define los problemas de las mujeres en términos de las necesidades básicas de las familias y no tanto en base a la subordinación que ellas experimentan en la esfera reproductiva, los programas de desarrollo que se derivan de este enfoque tienden a buscar el productivismo de las mujeres pobres en el ámbito doméstico y en los oficios tradicionalmente femeninos -como la costura-. Este tipo de programas sirve para remarcar el carácter secundario de la mujer en la esfera productiva, así como para estimular el trabajo gratuito de las mujeres y reforzar su rol en la esfera reproductiva. Ante este panorama, es improbable que se asista a cualquier potencial de cambio de las relaciones de poder entre hombres y mujeres (AFSHAR 1999; MASSOLO 1999). El trabajo total de las mujeres se incrementa, sin lograr por ello un mayor acceso al poder económico y sin erigirse como agentes capaces de diseñar el tipo de desarrollo que necesitan. Por lo tanto, puede afirmarse que el enfoque MED tiende a que las mujeres trabajen para el desarrollo, en vez de que el desarrollo trabaje para ellas. Además, en ningún momento se plantea si el modelo de desarrollo occidental es el deseable para los países del Tercer Mundo, puesto que difícilmente van a lograrse mejoras de la situación de las mujeres bajo

¹⁵⁷ Los teóricos de la dependencia y de los sistemas mundiales basan sus argumentaciones en las relaciones de subordinación entre el Centro y la Periferia y defienden, siguiendo los esquemas de la teoría marxista, que la dominación del hombre sobre la mujer se supera mediante la transformación de las relaciones sociales de producción. Estos teóricos consideran que la solución a la opresión de la mujer está en la esfera de lo económico y de las relaciones sociales que son ajenas al hogar. Es decir, las mujeres van a poder participar en el desarrollo sólo en la medida en que se incorporen a la esfera pública (BENERÍA, SEN 1981). Por lo tanto, ponen el énfasis en las contradicciones de clase y en la necesidad de incrementar la participación de la mujer en el área no doméstica de la producción, pero sin fundamentar el análisis en las relaciones de patriarcado que subyacen con independencia del modo de producción capitalista.

una pauta de desarrollo que provoca el incremento de la pobreza absoluta y relativa del conjunto de la sociedad¹⁵⁸ (ZABALA 1999) .

A pesar de que, desde la Primera Conferencia Mundial de México¹⁵⁹, celebrada en 1975, existe una creciente preocupación –tanto desde las instituciones internacionales como desde las agencias gubernamentales- por los problemas con los que debe enfrentarse la mujer del Tercer Mundo en su vida social y económica, las distintas estrategias adoptadas son profundamente limitadas. Es cierto que se empieza a reconocer la contribución de la mujer en la satisfacción de las necesidades básicas a través del trabajo doméstico y que se reivindica la necesidad de que los distintos programas de desarrollo contribuyan a aligerar esta carga, con el fin de avanzar en el logro de la independencia económica. En la misma línea, las Estrategias de Nairobi¹⁶⁰, aprobadas en 1987, postulan a favor de dedicar esfuerzos para aumentar el acceso de la mujer a las actividades que generan ingresos y a las fuentes de crédito, «puesto que la independencia económica es un requisito previo para la autosuficiencia de la mujer» (IMU 1987:66). Si bien esta postura es valiosa, en tanto que reconoce el trabajo no remunerado de la mujer e, implícitamente, la interrelación entre la esfera reproductiva y la productiva, no se cuestiona las responsabilidades tradicionales de la mujer y, por lo tanto, tampoco las relaciones patriarcales o la división sexual del trabajo.

En este sentido, sólo la mujer de clase media y alta podrá “ocultar” parte de la subordinación mediante la mercantilización del trabajo doméstico. Para la mujer de clase baja, la incorporación a la esfera productiva sólo supone añadir nuevas jornadas de trabajo. Por consiguiente, de poco va a servir concentrarse exclusivamente en los efectos de los programas de desarrollo sobre la mujer, si no se parte de las relaciones de poder subyacentes que definen la condición de la mujer y del hombre en la sociedad (PNUD

¹⁵⁸ En definitiva, estos planteamientos sintonizan perfectamente con los objetivos de las políticas de ajuste estructural, cuyas premisas consisten en reducir el gasto público a costa de utilizar el trabajo gratuito de las mujeres como recurso infinitamente elástico para seguir satisfaciendo las necesidades familiares.

¹⁵⁹El papel de las Naciones Unidas ha sido decisivo en el proceso de avance de la igualdad entre hombres y mujeres. Además de contar con instrumentos internacionales para la defensa de los derechos de la mujer, ha potenciado la realización, hasta ahora, de cuatro Conferencias Mundiales sobre la mujer: la primera de ellas se celebró en México en 1975; la segunda en Copenhague en 1980; la tercera en Nairobi en 1985 y la cuarta en Pekín en 1995.

¹⁶⁰ Texto aprobado en la *Conferencia Mundial para el Examen y la Evaluación de los Logros del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz* (III Conferencia Mundial sobre las Mujeres), celebrada en Nairobi (Kenya), del 15 al 26 de julio de 1985 (IMU 1987).

1995:116; ZABALA 1999). Tal como señalan BENERÍA y SEN, «para la mujer pobre, el empleo remunerado no disminuye en ninguna forma los efectos inherentes de su género y de su clase. Para ellas, la satisfacción de sus necesidades básicas en condiciones de igualdad con el hombre requiere que los cambios sean más profundos» (1983:107)¹⁶¹.

A lo largo de la década de los ochenta y noventa se introducen propuestas teóricas más elaboradas, que recogen el impacto diferencial de los programas de desarrollo sobre los hombres y las mujeres, debido a la existencia de roles distintos entre los géneros. En este sentido, si bien se constata que los programas de desarrollo inciden positivamente sobre las necesidades de las mujeres (vivienda, salud, educación, alimentación, etc.), sigue sin avanzarse en sus intereses a largo plazo (división sexual del trabajo, acceso a la tierra y al crédito, igualdad política, superación de la violencia, decisión libre de la maternidad, alivio de las cargas domésticas, etc.), puesto que éstos tienen que ver con la posición de las mujeres en las relaciones de género y con el modelo de desarrollo (LUNA 1999:70). Para estas autoras, la tan alardeada “integración en el desarrollo” que propugna el enfoque MED se ha convertido en una “integración en la explotación”, por lo que ya no les preocupa tanto la exclusión de las mujeres del proceso de desarrollo, como las relaciones desiguales de poder -clase y género- que frenan un desarrollo igualitario (AFSHAR 1999:75)¹⁶².

En este contexto aparece el enfoque GED, Género en el Desarrollo, que incorpora nuevos elementos para explicar la subordinación femenina, a través del *empowerment* o acceso paulatino de las mujeres al control de los recursos materiales, intelectuales y de ideología; se trata de que ellas mismas, en calidad de actores directamente afectados, puedan participar en el diseño de las políticas y en los beneficios del desarrollo (FULLER 1999; LUNA 1999; MASSOLO 1999; AFSHAR 1999). La propuesta GED propugna la toma de conciencia por parte de las mujeres de su subordinación, la organización autónoma para decidir sobre sus vidas y sobre el desarrollo que desean y la movilización para la identificación de sus intereses prácticos y estratégicos (LUNA 1999). El enfoque GED cambia el foco de “mujer” a “género”, de manera que en lugar de visualizar a las

¹⁶¹ Sin embargo, debemos tener presente que la mayor implicación de las mujeres en el trabajo externo y remunerado, aunque aumenta sus cargas de trabajo, tiende a disminuir –no a superar– las desigualdades intrafamiliares en la toma de decisiones.

¹⁶² El debate entre igualdad y desarrollo está muy bien documentado en el informe *Desarrollo, Crisis y Enfoques Alternativos. Perspectivas de la Mujer en el Tercer Mundo*, redactado por las mujeres del Sur DAWN-MUDAR (red de activistas e investigadoras del Tercer Mundo) y presentado en el Foro Alternativo de la 3ª Conferencia Mundial de Nairobi (AFSHAR 1999:75).

mujeres como un grupo homogéneo, en base a sus diferencias biológicas con los hombres, se enfatiza la construcción social del género, en interrelación con otras categorías sociales como la clase social y la etnia o raza (MASSOLO 1999). A diferencia del enfoque MED, puesto que el género es un concepto relacional, la responsabilidad del cambio no sólo concierne a las mujeres, sino que se desplaza hacia hombres y mujeres en todos los niveles del proceso de desarrollo (MASSOLO 1999; LUNA 1999).

En definitiva, los objetivos de este enfoque alternativo son desafiar la ideología patriarcal, transformar las instituciones que refuerzan y perpetúan la discriminación social y las desigualdades de género, así como permitir a las mujeres el acceso a los recursos materiales y a la información (AFSHAR 1999). Este novedoso enfoque constituye el reto actual de las políticas de desarrollo, en aras a lograr, por primera vez, un cambio real en las relaciones sociales y de género (AJAMIL 1999)¹⁶³. Las estrategias de *empowerment* que plantea el GED están teniendo un fuerte eco dentro del enfoque de desarrollo alternativo impulsado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) a lo largo de la década de los noventa. Su principal objetivo es aumentar las oportunidades y capacidades de los individuos como fin último del desarrollo y transformar las relaciones de género de modo que sean más equitativas y justas para las mujeres (PNUD 1995; ZABALA 1999).

3.3. Revisión de las teorizaciones sobre migraciones desde una perspectiva de género.

Si bien las migraciones son un fenómeno inherente a la historia de la humanidad, en la actualidad constituyen uno de los fenómenos característicos del sistema mundial; de ahí su preeminencia a la hora de estudiar el desarrollo de las economías contemporáneas. A menudo se supone, de manera estereotipada, que los migrantes son, en su mayoría, hombres, y que las mujeres que emigran son muy pocas y, además, las que lo hacen “siguen” a los hombres como parte de la unidad familiar –en calidad de esposas, madres o hijas-, por lo que el potencial impacto de la migración femenina se considera

¹⁶³Este enfoque se entrevé claramente en los documentos adoptados durante la IV Conferencia Mundial sobre las Mujeres, celebrada en Beijing (China) en 1995, con la finalidad fundamental de examinar y evaluar el avance de las mujeres en relación con los objetivos que se habían planteado en las Estrategias de Nairobi (IMU 1997).

insignificante (PEDRAZA 1991). Pero las mujeres no han estado nunca al margen de las migraciones internas e internacionales; no sólo han emigrado como dependientes del inmigrante varón, sino que las corrientes femeninas de carácter económico siempre han existido y son un elemento clave para comprender los actuales flujos migratorios (LUTZ 1997; COLETIVO IOÉ 1998a). Lejos de ser consideradas “desplazadas pasivas”, que sólo migran para acompañar a miembros de sus familias o para reunirse con ellos, los factores económicos predominan en los desplazamientos femeninos. Las mujeres no son sólo un complemento de las migraciones masculinas, sino también agentes autónomos de los flujos migratorios transnacionales¹⁶⁴. Cada vez son más las mujeres de los países periféricos que emigran hacia las grandes ciudades, muchas de ellas solas, con la finalidad de encontrar trabajo en los servicios –especialmente en el servicio doméstico– y en la manufactura, a menudo en el sector informal.

Pero a pesar de esta constatación, la mayor parte de los estudios sobre los movimientos poblacionales, hasta mediados de los setenta, están cargados de estereotipos sobre la inactividad de la mujer inmigrante y sobre su rol pasivo y se han interesado muy poco por la mujer como objeto de estudio; de modo que nos encontramos ante un tema de investigación marginal en el ámbito de las ciencias sociales (MOROKVASIC 1983; 1984; 1993; PESSAR 1999; GREGORIO 1999). Tal como ya se ha apuntado anteriormente, la posición de la mujer en las teorías migratorias es un fiel reflejo de su olvido como trabajadoras y como actoras del desarrollo, de modo que el papel de la mujer dentro de las migraciones queda enmarcado en la extensión de su rol dentro del ámbito reproductivo -esfera privada del hogar y de la familia- y su desplazamiento no es considerado emigración laboral (GREGORIO 1997b, 1999). Así lo certifican los primeros estudios sobre género y migración, puesto que se limitan a “añadir” la categoría mujer al acervo teórico sobre migraciones ya existente (WILLIS, YEOH 1999; ANTHIAS 2000)¹⁶⁵.

¹⁶⁴ La importancia de las migraciones femeninas es tal en la época actual que, según CASTLES y MILLER (1993) en *La era de las migraciones*, uno de los rasgos básicos de las migraciones es la feminización de los flujos. PHIZACKLEA (1999), por su parte, responde a estos autores que la presencia de las mujeres en las migraciones internacionales no es nueva, sino que siempre ha sido importante.

¹⁶⁵ Sin ir más lejos, MOROKVASIC (1984) denuncia el hecho de que en las estadísticas oficiales sobre migración, las mujeres están contabilizadas en la misma categoría que los niños, puesto que se las considera “dependientes”.

El reciente interés por estudiar la mujer como agente autónomo en las migraciones data de principios de la década de los ochenta. Según MOROKVASIC (1993:459), una serie de transformaciones sociales y económicas contribuyen al creciente interés por la mujer inmigrante tanto en el ámbito académico como en el político: el incremento cuantitativo de mujeres en los flujos migratorios transnacionales; la elevada tasa de actividad económica de las mujeres inmigrantes en las sociedades de destino; el debate feminista alrededor de la posición de la mujer en la sociedad y las relaciones de género. Por todo ello, el objetivo de este apartado es llevar a cabo un análisis crítico de los modelos teóricos predominantes en el estudio de las migraciones desde la perspectiva de las relaciones de género, que culmina con una propuesta teórica que ofrece un marco analítico que permite dar cuenta de la especificidad de las migraciones protagonizadas por mujeres. El reto es poder pasar del análisis de las mujeres inmigrantes a la aplicación de instrumentos teóricos y metodológicos en la investigación que giren en torno al género y que permitan incluir tanto a los hombres como a las mujeres.

Antes de empezar a abordar las teorías sobre migración desde una perspectiva de género, debe clarificarse qué se entiende por “migración económica internacional”, lo cual resulta harto difícil, puesto que las motivaciones económicas están presentes, de manera explícita o implícita, en la mayor parte de los movimientos migratorios, como por ejemplo en muchos de los grupos de refugiados. BÖHNING (1983:34-35) propone una definición general de la migración económica en base a un concepto de movilidad en sentido abstracto –desplazamiento, transferencia, cambio de localidad, circulación-, refiriéndolo al hecho de que toda migración económica implica un cambio en el trabajo como factor de producción desde el lugar de origen hasta el de destino. Por consiguiente, la migración económica internacional puede definirse como la circulación de recursos humanos. Esta definición constituye un buen punto de partida, si bien es excesivamente parcial, al basarse en un patrón migratorio eminentemente masculino, del que esta investigación pretende huir, y dejar de lado la migración económica de aquellos colectivos cuya estrategia no es directamente la búsqueda de trabajo remunerado en el país de destino, pero que recurren a ella una vez instalados en la sociedad receptora. Este es el caso de las mujeres migrantes que siguen a sus esposos y que optan por acceder al mercado de trabajo una vez instaladas en la sociedad de acogida, o el caso de las segundas generaciones de inmigrantes que emigran junto a sus progenitores y se incorporan al mercado de trabajo tan pronto como adquieren la edad legal para hacerlo.

Durante la plena vigencia del modelo de la modernización, predomina el enfoque microeconómico o neoclásico en el estudio sobre las migraciones, derivado de la teoría económica neoclásica¹⁶⁶. Este enfoque concibe la migración económica como mecanismo que permite equilibrar las desigualdades sociales y económicas mediante la redistribución de trabajadores y trabajadoras desde lugares de baja productividad a lugares de alta productividad. De ese modo, se consolida el marco analítico de “atracción-expulsión” (*pull-push*), que atribuye las causas de la migración a la combinación de factores *push* que impulsan a las personas a abandonar sus áreas de origen -tales como el crecimiento demográfico, la falta de oportunidades económicas, etc.-, y de factores *pull* que las atraen hacia las zonas receptoras -tales como la demanda de fuerza de trabajo, la disponibilidad de tierra, oportunidades económicas, etc.-. La decisión de emigrar es el resultado de comparar racionalmente los costes y beneficios de permanecer en el lugar de origen o de desplazarse hacia otros destinos: diferencias salariales, posibilidad de mejorar de ocupación o de encontrar empleo, distancia, coste de desplazamiento, diferencias lingüísticas, culturales o étnicas, etc. (WOOD 1992; ARANGO 1995).

El modelo microeconómico constituye una perspectiva individualista y ahistórica, con una visión del mundo que concibe lo social como un agregado de acciones individuales -individualismo metodológico-, que no presta atención al modo en que los contextos sociales condicionan y limitan las decisiones de las personas; a la vez que elude los factores estructurales, tales como las relaciones de dominación imperialistas o colonialistas o los condicionantes institucionales¹⁶⁷. A pesar de la influencia que este modelo todavía tiene hoy en día en la producción académica, sigue siendo objeto de grandes críticas y se pone en duda su capacidad explicativa y predictiva de las causas de la migración. Una de las principales limitaciones es que la racionalidad de los actores

¹⁶⁶Un inevitable punto de partida de toda revisión de la literatura teórica sobre las migraciones lo constituye la obra *Leyes de las migraciones*, del geógrafo RAVENSTEIN (1985, 1989), obra pionera en utilizar la teoría de la “atracción-expulsión” (*pull-push*) que tanto ha impregnado los estudios posteriores sobre migraciones (ARANGO 1995). La contribución principal de dicho autor es la observación de una serie de regularidades en los procesos migratorios. Entre ellas cabe destacar el carácter estacional y gradual de las migraciones; el predominio de las migraciones de corta distancia; el mayor número de mujeres que de hombres dentro de las de corta distancia; la predominancia de las migraciones procedentes de las áreas rurales hacia los grandes centros del comercio y de la industria y, finalmente, su tendencia a aumentar conforme al aumento del desarrollo económico y del progreso de la tecnología y el transporte.

¹⁶⁷Véanse las críticas de ZOLBERG (1983), cuyos estudios demuestran que el Estado juega un papel

individuales que protagonizan los movimientos migratorios entra en contradicción con la constatación distintas propensiones a emigrar en las sociedades de origen, así como con la persistencia de las migraciones a pesar de las escasas perspectivas de obtener un mejor puesto de trabajo en el lugar de destino.

Pero lejos de abandonarse el modelo, se sigue confiando en su capacidad heurística y se introducen algunas modificaciones de la mano de investigadores como HARRIS y TODARO (1970). Según estos autores, la migración es el resultado no tanto de los diferenciales de ingresos reales, sino consecuencia de las diferencias de ingresos esperados por los actores. En este sentido, se incorpora en el modelo la probabilidad futura de obtención de un puesto de trabajo, a su vez determinada por el capital humano individual (educación, experiencia, conocimientos, etc.), por las características individuales (edad, estado civil, etc.), por las condiciones sociales tanto en el lugar de origen como en el de destino, así como también por el nivel tecnológico. Esta conjunción de factores interviene en el cálculo de los costes y beneficios y ayuda a explicar por qué los individuos presentan distintas propensiones a emigrar dentro de una misma región o país (MASSEY *ET AL.* 1993).

Los estudios según el modelo económico neoclásico están sujetos a numerosas críticas desde una perspectiva de género, ya que los análisis sobre la mujer se llevan a cabo como reducto marginal, como un caso “especial” dentro de los movimientos migratorios, de modo que se ignoran los condicionantes que influyen en el colectivo de mujeres (CHANT, RADCLIFFE 1992; GREGORIO 1997). Bajo la influencia del paradigma de desarrollo de la modernización y del estereotipo de la mujer inactiva –ajena a la esfera pública y al mercado laboral-, esta perspectiva deja en un segundo plano a las mujeres y las presenta como mero complemento de las migraciones masculinas (OSO 1998; PESSAR 1999). La teoría neoclásica considera que hombres y mujeres son individuos racionales y homogéneos en sus apetencias y en sus circunstancias (sin género), que emigran por las mismas causas: dirigirse hacia zonas con mejores niveles salariales.

En revisiones posteriores, dentro de la perspectiva microeconómica, autores como THADANI y TODARO (1984:36) intentan superar los presupuestos que consideran a la

fundamental en el inicio y el control de los flujos migratorios internacionales.

mujer como sujeto individual y racional y que conciben la migración femenina como un “espejo” de la masculina. Estos autores introducen en sus estudios la existencia de motivaciones que afectan específicamente a las mujeres, como por ejemplo las que huyen de los contextos represores a los que son relegadas en el campo, o bien las que siguen a sus esposos en función de las pautas matrimoniales. Sin embargo, puesto que estas perspectivas no toman en consideración las relaciones sociales, económicas e ideológicas que hay detrás de todo proceso migratorio, conciben el sexo o el matrimonio simplemente como variables independientes que ayudan a explicar, junto a otros factores, ciertas variaciones en los comportamientos migratorios. De ello se deriva que mientras los hombres emigran por causas eminentemente económicas, las mujeres lo hagan por razones puramente sociales. Pero en ningún momento se constata que si existen diferencias entre hombres y mujeres en la participación en los flujos migratorios, éstas deben analizarse a la luz de las relaciones patriarcales y la división sexual del trabajo, condicionadas a su vez por la naturaleza del proceso productivo y por las exigencias de un sistema determinado de crecimiento y acumulación (BENERÍA 1981). Es por todo ello que podemos concluir que se trata de perspectivas que incorporan la variable “sexo” pero no las relaciones de género en sus análisis. Como reacción a estos primeros estudios sobre mujer y migración, posteriores aproximaciones señalan que tras las razones sociales que conducen a las mujeres a emigrar, subyace una realidad inseparable de lo económico y productivo (BOSERUP 1970; BRYDON, CHANT 1989; CHANT, RADCLIFFE 1992).

Con la llegada de las perspectivas de la dependencia y de los sistemas económicos mundiales en la investigación del desarrollo, los estudiosos de la migración adoptan un enfoque más histórico, centrado en el cambio macroestructural y en el conflicto de intereses, que concibe las migraciones como un proceso generado por desigualdades estructurales atribuibles a la organización capitalista a escala mundial (ZOLBERG 1983, 1992). El enfoque histórico-estructural¹⁶⁸ sitúa la emigración dentro del sistema capitalista global, en cuya base está la división internacional del trabajo, fruto de un sistema de intercambio desigual entre economías centrales y periféricas, que tiene como escenario el capitalismo mundial iniciado a finales del siglo pasado. De ese modo, es la economía capitalista internacional la que impulsa el desplazamiento de la fuerza de

¹⁶⁸ También conocido como paradigma neo-marxista.

trabajo y la que determina los factores *push* y *pull*, a través del neocolonialismo y las firmas multinacionales (MASSEY ET AL. 1993). Lejos de ser beneficiosas para el desarrollo –tal como propugnan los teóricos de la modernización-, las migraciones provocan la perpetuación del subdesarrollo, en términos de marginalización, periferialización y dependencia (SASSEN 1983; CASTLES, KOSACK 1973; MILES, SATZEWICH 1992; CASTLES 1993). En este sentido, la migración pasa a ser conceptualizada como un fenómeno de clase y se adopta la corriente migratoria como unidad de análisis, en lugar de la suma de decisiones racionales tomadas por los individuos. Dentro de la aproximación histórico-estructural existen distintos enfoques. A pesar de las diferencias que presentan entre sí, todos coinciden en señalar el carácter macrosocial de los procesos migratorios, de modo que los protagonistas de las migraciones ya no son individuos, sino grupos sociales definidos por su acceso a los medios de producción. Las necesidades del capitalismo aparecen como el principal determinante de los movimientos migratorios, lo que supone concebir al individuo como un sujeto pasivo que es dirigido por la acción de las fuerzas sociales.

La “teoría del mercado segmentado de trabajo” aplicada al estudio de las migraciones (PIORE 1979, 1983a, 1983b), destaca la existencia de una serie de factores estructurales que actúan sobre la demanda laboral y generan la división del mercado de trabajo en dos grandes segmentos (primario y secundario). La mayoría de inmigrantes se ubica en el segmento secundario -que ofrece puestos de trabajo mal pagados, precarios y con escasas posibilidades de promoción-, como resultado de una dinámica funcional a la reproducción del capitalismo avanzado y contraria al equilibrio de factores previsto por el enfoque neoclásico. Otro análisis dentro de la perspectiva histórico-estructural, muy próximo a la teoría del mercado segmentado de trabajo, es la “teoría marxista de la acumulación capitalista y el ejército de reserva de mano de obra”, representada por CASTLES y KÖSACK (1973, 1989). Este enfoque enfatiza la correlación entre ciclos de auge capitalista y flujos migratorios, así como el papel estructural que juega una oferta de excedente de mano de obra que sirve para garantizar un determinado nivel de salarios y una disciplina de los trabajadores compatible con el orden capitalista.

Para la “teoría marxista de la acumulación capitalista”, el origen de las migraciones hacia Europa occidental en la posguerra se encuentra en los procesos de acumulación de capital y de desarrollo desigual, ambos interrelacionados, generadores de reservas de

fuerza de trabajo en la Periferia del sistema mundial. De esta manera, surge la necesidad de emigrar como resultado de la desigualdad entre las naciones y entre el Centro y la Periferia del sistema capitalista mundial (MILES, SATZEWITCH 1992). Según los autores, se opta por los trabajadores y trabajadoras extranjeros como “ejército de reserva”¹⁶⁹ una vez se agotan las reservas de mano de obra europea integradas por mujeres y productores agrícolas. Este carácter de “ejército de reserva” que posee la inmigración constituye un factor crucial en el desarrollo económico de Europa en los años 50, ya que permite la contención salarial a la baja y frenar la inflación; en definitiva, supone la descongestión del “cuello de botella” de la oferta de trabajo. Tanto los análisis de PIORE como los de CASTLES y KOSACK conceptualizan la figura del inmigrante desde el punto de vista meramente económico. Por lo tanto, desde una perspectiva de género, estas aproximaciones implícitamente asumen la existencia de un “ejército de reserva” masculino, puesto que las mujeres no son reconocidas como trabajadoras y se las supone ajenas a la esfera pública y al mercado laboral.

Otros autores, desde planteamientos sociológicos, acentúan el hecho que las migraciones no son exclusivamente un fenómeno de naturaleza económica (PORTES 1978, 1983a, 1983b; PORTES, BÖRÖCZ 1989; CASTLES 1993; CASTLES, MILLER 1993). Estas aproximaciones pretenden superar las limitaciones de las teorías de “atracción-expulsión” de los modelos neoclásicos¹⁷⁰, al constatar que el recurso a los factores de expulsión en los países pobres (dificultades económicas, sociales y políticas) y a los factores de atracción en los países ricos, deja muchos interrogantes sin respuesta a la hora de hallar las causas de las migraciones. Para empezar, no ofrece una explicación satisfactoria a por qué no siempre emigran los estratos sociales menos favorecidos de la población, o por qué no se producen movimientos migratorios precisamente desde los

¹⁶⁹ MARX utiliza este concepto para señalar que la acumulación capitalista requiere de un sobrante de fuerza de trabajo que pueda entrar y salir del mercado de trabajo según las necesidades del capital, con el fin de que pueda aumentar la productividad. Además, la existencia de un “ejército de reserva”, integrado por individuos sin empleo, sirve de presión a los trabajadores y trabajadoras para que acepten peores condiciones laborales (CASTLES, KOSACK 1989).

¹⁷⁰ Además de superar las limitaciones economicistas de las teorías de la “atracción-expulsión”, el planteamiento de estos autores permite ir más allá del estatismo de los primeros enfoques de la migración basados en la dependencia -como el de SINGER, por ejemplo (citado en: WOOD 1992)-, que conciben la migración como algo estático que se produce entre dos unidades espaciales diferenciadas: una explotada y otra exportadora de mano de obra y otra explotadora y receptora de mano de obra (WOOD 1992:37). En contraste, estos autores -influidos por el enfoque de WALLERSTEIN (1979)- consideran que la migración no se produce tanto entre unidades nacionales divididas en compartimentos, sino dentro de un sistema global -resultado del pasado desarrollo histórico-, en el que actúan tanto las naciones-Estado como gran variedad de otros agentes individuales (grandes empresas, familias, etc.).

países más pobres del mundo hacia los más ricos¹⁷¹. Estos autores concluyen que las disparidades sociales, económicas y demográficas no causan por sí solas los movimientos de población, sino que es necesario que se creen relaciones de interdependencia entre las áreas de origen y las de destino dentro del mercado mundial. Por lo tanto, aunque aparentemente la migración sea el resultado de una serie de decisiones económicas racionales, en realidad, su origen yace en la historia del anterior contacto económico y político entre sociedades emisoras y receptoras, así como en sus asimetrías de poder¹⁷².

Otra limitación que estos autores destacan de las teorías de “atracción-expulsión” es su incapacidad para explicar la persistencia de los flujos migratorios a pesar que los alicientes económicos o los beneficios esperados disminuyan o desaparezcan. Contrariamente a lo aparentemente “racional”, los flujos migratorios, una vez establecidos, prosiguen con relativa autonomía respecto de dichas fluctuaciones. Estos autores argumentan que la migración es un fenómeno eminentemente social y que son las propias redes creadas por el movimiento migratorio las que permiten explicar el carácter perdurable de los flujos migratorios. El establecimiento de redes migratorias es la microestructura clave que permite comprender la conexión entre los factores *push* y *pull*¹⁷³. Esta constatación invalida totalmente la arraigada creencia neo-liberal de que el desarrollo económico de los países emisores va a frenar los flujos migratorios¹⁷⁴.

¹⁷¹ Sierra Leone, por ejemplo, el país con un nivel de desarrollo más bajo del mundo, según la clasificación anual que ofrece el PNUD (2000) a partir del Índice de Desarrollo Humano, no se caracteriza precisamente por protagonizar las migraciones internacionales.

¹⁷² Los estudios de SASSEN (1983, 1994) para el caso norteamericano, ilustran perfectamente el proceso de génesis de los “puentes para la emigración”, ya que el papel central que han jugado los EEUU en los últimos años en la configuración de la economía mundial –especialmente mediante las inversiones directas en el sector exportador-, han creado las condiciones que conducen a la gente de estos países a emigrar hacia EEUU. CASTLES (1993:21-22) enumera una serie de causas que conducen a la emigración, entre las que destacan: crecientes conexiones entre los países menos desarrollados y los desarrollados (colonialismo, inversión extranjera, etc.); el desarrollo rural como responsable del desplazamiento de los campesinos hacia las ciudades; el rápido crecimiento de las ciudades; la influencia cultural de los países desarrollados a través de los medios de comunicación; el turismo y el consumo; la mejora en los transportes y las comunicaciones y, por último, el establecimiento de cadenas migratorias.

¹⁷³ Tal como ilustra MARTIN, «la oferta y la demanda de fuerza de trabajo son como dos polos de una batería: ambos son necesarios para arrancar el coche, pero solos no pueden causar ningún tipo de actividad» (1997:20) (Traducción propia).

¹⁷⁴ A esta conclusión llega PORTES (1983b) para el caso de la migración mexicana hacia EEUU. Los intentos por parte de EEUU de reducir la inmigración a base de instalar sus industrias en este país, han tenido como consecuencia el aumento de la dependencia mexicana respecto a los productos y mercados de trabajo norteamericanos, lo que ha incrementado todavía más los flujos migratorios. No es tanto que la inversión extranjera sea en sí misma la causa de la migración, sino que más bien crea unas determinadas condiciones para que la emigración se presente como una opción asequible para más individuos. Por otra parte, tampoco se ha podido demostrar que el flujo de remesas y ahorro de los emigrantes contribuya al

Según MASSEY *ET AL.* (1993), si bien inicialmente las migraciones se originan debido a factores estructurales y externos, su perpetuación se explica a través del desarrollo de redes sociales que confieren al proceso migratorio una dinámica interna y autónoma. Las redes migratorias son definidas como lazos interpersonales que conectan inmigrantes y no inmigrantes tanto en las áreas de origen como en las de destino, en base a la amistad y al hecho de compartir la misma comunidad de origen. Estas redes reducen el coste y los riesgos del desplazamiento de los migrantes potenciales –lo que incrementa la propensión a emigrar- y constituyen una forma de capital social que los inmigrantes pueden utilizar para acceder al empleo en las sociedades de destino y para facilitar la subsistencia de los que permanecen en las sociedades de origen (MASSEY *ET AL.* 1993)¹⁷⁵. Estos planteamientos permiten explicar la persistencia de los flujos migratorios a pesar de las situaciones de crisis económica, dado que las redes crean su propia demanda de inmigrantes, independientemente de la coyuntura. Incluso cuando las fuerzas originales movilizadoras (*pull*) desaparecen, las redes sociales posibilitan a los flujos migratorios adaptarse a los cambios económicos y a las condiciones legislativas y/o generar nuevas oportunidades para los inmigrantes (LIM 1992:141).

En lo que concierne al análisis del papel de las mujeres en los flujos migratorios, los estudios de SASSEN (1983, 1994) señalan el reclutamiento masivo de mujeres jóvenes para trabajar en las nuevas zonas industriales de los países periféricos como factor explicativo de los movimientos migratorios femeninos. El impacto de los procesos de industrialización no es en absoluto neutral con respecto al género. La fuerte demanda de fuerza de trabajo en estas industrias provoca un masivo desplazamiento de mujeres del campo hacia las grandes ciudades, con el consiguiente desarraigo de sus formas tradicionales de existencia y el desmoronamiento de las economías domésticas que se basan en el trabajo no remunerado de las mujeres. En el momento en que estas mujeres asalariadas no encuentran trabajo en la ciudad o son sustituidas por otras más jóvenes - con el fin de mantener los salarios bajos y unas pésimas condiciones de trabajo-, resulta

desarrollo regional, en el sentido de mostrar algún efecto directo en la disminución de la emigración o en el aumento del retorno de los emigrantes

¹⁷⁵ Existen otras redes que trascienden el ámbito familiar o micro-comunitario (redes sociales primarias), a las que el COLECTIVO IOÉ (2001c) denomina “redes de movilización y facilitación del tránsito”, que abarcan una gran gama de actividades (prestamistas de dinero, agencias de viaje, tráfico ilícito de mano de obra) y cuya importancia a la hora de favorecer los flujos migratorios no debe ser menoscabada.

prácticamente imposible que regresen a las zonas rurales, puesto que allí han disminuido todavía más las oportunidades económicas. Ello las convierte en emigrantes potenciales hacia los países del Centro, con los que se sienten cultural e ideológicamente muy próximas. En palabras de SASSEN, «para estas personas empleadas, que ya de por sí se orientan por las maneras de pensar y de actuar occidentales, no hay una gran diferencia entre un trabajo en una empresa trasladada y un puesto de trabajo similar en el propio Estado industrializado» (1994:58)¹⁷⁶. De ese modo, la migración femenina se explica a partir de la posición de las mujeres como grupo social en relación al acceso a los medios de producción y a su posición en el sistema capitalista internacional. La emigración femenina se analiza en el contexto de interrelación entre, por un lado, la existencia de un sobrante de mano de obra en los países de la Periferia –consecuencia directa de la globalización de la economía- y, por el otro, la demanda desde los países del Centro de mano de obra migrante femenina.

Pero a pesar de que estudios como los de SASSEN suponen un avance en la consideración del género como categoría de análisis en los modelos teóricos sobre las migraciones y en la visibilización del papel activo de la mujer en los flujos migratorios, el análisis de género aparece subordinado al de clase (GREGORIO 1997, 1999). Dentro de los planteamientos de SASSEN se enfatiza la esfera productiva y se marginan las relaciones de reproducción en las que hombres y mujeres están inmersos. La organización de la reproducción es esencial para comprender el tipo de presencia de las mujeres en la esfera productiva y, por consiguiente, en los flujos migratorios (CHANT, RADCLIFFE 1992). En este sentido, resulta necesario situar los movimientos migratorios dentro del contexto socioestructural y cultural que determinan los roles de los hombres y de las mujeres. La falta de atención a las relaciones de reproducción en las unidades domésticas y a las comunidades implica ignorar las razones que acaban determinando la movilidad de hombres y mujeres¹⁷⁷.

¹⁷⁶ Otra de las consecuencias de la feminización del nuevo proletariado es la creciente desocupación entre los hombres, ya que no sólo tienen que competir con la nueva mano de obra femenina; además, la marcha masiva de las mujeres de las zonas rurales disminuye las posibilidades de supervivencia allí para los hombres, en tanto que pierden un factor de trabajo clave.

¹⁷⁷ Otra de las críticas recibidas es la ausencia de la dimensión de género en los análisis de los efectos de la emigración en las áreas de origen (GREGORIO 1997). Sin lugar a dudas, las consecuencias derivadas de la dependencia y marginalización de las sociedades de origen no afectan de la misma manera a hombres y a mujeres, tanto para los que emigran como para los que permanecen en el lugar de origen (BRYDON, CHANT 1989). Cuando son las mujeres las que “permanecen atrás”, muchas veces siguen sin tener acceso a los medios de producción, lo que garantiza que sigan siendo económicamente dependientes

A tenor de lo apuntado, la migración femenina no puede explicarse simplemente a través de la penetración del capitalismo, sino que es necesario tener muy en cuenta las estructuras patriarcales en las sociedades de origen. Capitalismo y patriarcado constituyen, por lo tanto, sistemas interdependientes, aunque no jerarquizados. Para el caso de las mujeres inmigrantes, el análisis de su posición como trabajadoras supone partir de la interacción de las desigualdades de clase, género y etnia. Esta es la línea argumental de autoras como MOROKVASIC (1984)¹⁷⁸, que van más allá de los determinantes económicos -demanda de trabajo en las sociedades receptoras- e incluyen también los condicionantes sociales, en base a la interrelación entre las esferas de la producción y reproducción; en otras palabras, a la conjunción del sistema de producción con las estructuras patriarcales.

La limitación de los enfoques histórico-estructurales a la hora de incorporar las relaciones de reproducción para explicar los flujos migratorios, es resultado del hecho de centrarse exclusivamente en las características estructurales. En este sentido, es necesario integrar en un mismo análisis las variables micro y macro y sus interrelaciones, para así superar las limitaciones tanto del individualismo como las del determinismo estructural¹⁷⁹ (WOOD 1992). Ni los enfoques histórico-estructurales ni el paradigma neoclásico toman en cuenta las relaciones de género y de qué manera la intersección entre el género y los condicionantes económicos, sociales y políticos conduce a las migraciones femeninas. Según FAWCETT *ET AL.* (1984), las causas y consecuencias de las migraciones femeninas no son las mismas que las de los varones, puesto que la mujer juega un papel social y económico distinto tanto en la familia como en la economía. Con este cometido, las denominadas teorías de la articulación incorporan las “redes migratorias” y el “grupo doméstico” en el análisis sobre las

de sus esposos, a pesar de su ausencia (CHANT, RADCLIFFE 1992:204). Además, estos enfoques tampoco tienen suficientemente en cuenta el papel de las mujeres en el mantenimiento de las familias y en la reproducción de la fuerza de trabajo en los países de origen, lo que supone una de las principales fuentes de beneficios para los empresarios que contratan a inmigrantes en las sociedades receptoras.

¹⁷⁸ MOROKVASIC publica un artículo en un número especial –dedicado a la inmigración femenina- de la revista *International Migration Review*, bajo el título “Birds of passage are also women”, que constituye un clásico en el estudio de las migraciones femeninas. En el mencionado artículo se critica el olvido al que ha sido relegada la mujer en el estudio de las migraciones y su título recoge una irónica referencia a la clásica obra de PIORE (1979), *Birds of Passage*.

¹⁷⁹ Esta discusión sobre la necesidad de interrelacionar las explicaciones estructurales con las decisiones individuales ha conducido a diversos autores (GOSS, LINDQUIST 1995; RAGHURAM 1999; WRIGHT 1999) a utilizar la teoría de la estructuración de GIDDENS (1979) para el estudio teórico de las

migraciones (GREGORIO 1999). La inclusión de estas variables intermedias proporciona instrumentos analíticos que abren las puertas hacia una mayor visibilidad de la mujer como actora activa del proceso migratorio, desde una perspectiva de género, puesto que permite captar la diferente posición de los individuos en relación con las actividades de producción y reproducción (PESSAR 1999; PHIZACKLEA 1999).

Las “redes migratorias” constituyen un aspecto clave a la hora de explicar tanto la génesis como el mantenimiento de las migraciones internacionales, a la vez que permiten adoptar la perspectiva de la familia y no la del individuo como unidad de análisis. Una de las consecuencias de la globalización es que los individuos organizan sus vidas en un espacio migratorio cada vez más global, que une tanto las áreas de origen como las de destino. Las redes conectan migrantes y no migrantes a través del tiempo y del espacio y son de vital importancia en el proceso migratorio, especialmente cuando los canales oficiales e institucionales de acceso al país de destino no existen o son muy rígidos. Sin embargo, la mayor parte de la literatura sobre redes migratorias parte de la premisa de que éstas están protagonizadas por los varones y que las mujeres inmigrantes simplemente les “siguen” de forma pasiva. Esta ausencia de la mujer en muchos de estos estudios es el resultado de ignorar de qué manera la propia división sexual del trabajo, tanto en la sociedad de origen como en la destino, condiciona la formación de las redes (BOYD 1989). Sin lugar a dudas, al interpretar las redes migratorias desde una perspectiva de género se pone claramente de manifiesto que son un instrumento indispensable para comprender la decisión de emigrar de la mujer, así como sus pautas de incorporación laboral en la sociedad receptora (GREGORIO 1997; PHIZACKLEA 1999). Las mujeres que emigran a otros países para trabajar como empleadas domésticas, son más propensas que los varones a formar parte de las cadenas migratorias, por cuanto siguen a sus hermanas o a otras mujeres de la familia que ya han emigrado anteriormente y utilizan las redes migratorias como principal fuente de información a la hora de buscar empleo en la sociedad receptora (LIM, OISHI 1996).

Una segunda novedad destacada es la inclusión del “grupo doméstico” como unidad central de análisis. Por “grupo doméstico” se entiende un grupo de personas que aseguran su mantenimiento y reproducción mediante la generación y disposición de un

migraciones. Dicha teoría expresa la interdependencia entre la estructura social y la acción humana.

ingreso colectivo (DINERMAN 1978). Dentro de este modelo, la emigración se erige como estrategia de mantenimiento y reproducción de los grupos domésticos y deja de analizarse en el plano de las decisiones individuales. La división sexual del trabajo dentro del grupo doméstico determina qué miembros del grupo van a permanecer en el hogar y cuáles van a marcharse. Tomar el grupo doméstico y los hogares como unidad de análisis permite, según GREGORIO (1997), no sólo integrar la perspectiva micro y macro, sino incluir la esfera de la reproducción y abordar las relaciones de género –y, por lo tanto, de poder- implícitas en la propia definición de grupo doméstico. Los hogares son básicos para los análisis feministas, ya que en torno a ellos es donde mejor se manifiesta la subordinación de las mujeres a la autoridad masculina y donde se organiza la mayor parte del trabajo doméstico de la mujer (BENERÍA 1981). La migración femenina es considerada una estrategia más del grupo doméstico para su supervivencia dentro de las clases sociales más desfavorecidas. Por lo tanto, aunque la familia también ejerce una notable influencia sobre la migración masculina, en el caso de las mujeres es todavía más importante si cabe, tanto a la hora de incentivar y apoyar la migración como de obstaculizarla. De hecho, es el grupo doméstico el que contribuye en gran medida a determinar las motivaciones ante el hecho migratorio y el que está en disposición de proveer los recursos e información necesarios (ESCRIVÁ 2000).

La necesidad de mejorar la renta familiar es probablemente el principal determinante de las migraciones femeninas (ZLOTNIK 1995b). Generalmente, es el grupo doméstico quien asume la financiación del proyecto migratorio de mujeres que se dirigen a trabajar en las industrias capitalistas o en el servicio doméstico, con el fin de mejorar el bienestar económico de los miembros de la familia¹⁸⁰. Al mismo tiempo, el desplazamiento de las mujeres está constreñido por las responsabilidades domésticas, especialmente por el cuidado de los niños y de las personas mayores. Algunas investigaciones confirman que las mujeres son más propensas que los hombres a protagonizar las migraciones de corta distancia, como consecuencia del rol que éstas desempeñan en la familia¹⁸¹. A diferencia de las migraciones masculinas, el hecho de emigrar no elude la responsabilidad de las mujeres en el cuidado de los hijos, por lo que

¹⁸⁰ Tal como apuntan WILLIS y YEOH (1999), en el caso de la migración rural-urbana, muchas veces el desplazamiento de mujeres está más condicionado por el acceso a servicios reproductivos en las ciudades (salud, educación) y no tanto por la búsqueda de empleo.

¹⁸¹ Esta afirmación confirma las tesis de RAVENSTEIN (1985, 1989).

deben regresar al hogar con mayor frecuencia¹⁸². Muchas veces es el hombre quien emigra primero y, posteriormente, cuando éste encuentra trabajo en la ciudad, se trasladan los hijos y las mujeres. Esto es así, en primer lugar, porque se considera que la búsqueda del trabajo del marido es más importante para la supervivencia de la familia; en segundo lugar, porque existe la arraigada creencia de que las mujeres deben ocuparse de sus hijos y, finalmente, porque, en general, son mayores las constricciones socioculturales al desplazamiento de las mujeres solas (CHANT, RADCLIFFE 1992:16).

Los efectos de la globalización y de las crisis económicas obligan a todos los miembros de la familia a incorporarse al trabajo remunerado para hacer frente a las necesidades familiares; ello contribuye, sin lugar a dudas, a modificar las constricciones culturales a la movilidad femenina¹⁸³. En este sentido, debe tenerse en cuenta que las mujeres tienen la reputación de ser más fieles que los hombres al grupo de origen, por lo que están consideradas una fuente leal de transferencia de ahorros, algo fundamental para la supervivencia de los hogares¹⁸⁴ (MOROKVASIC 1993). Pero incluso en el caso de que la mujer emigre para reunirse con su marido, no debe considerarse esta migración como familiar, puesto que desde el momento en que la mujer emigra en busca de mejores oportunidades laborales ya puede ser considerada como migración económica (MOORE 1999). En otros casos, cuando se trata de mujeres que deben hacerse cargo de la familia sin la presencia de un hombre adulto, generalmente se ven obligadas a emigrar solas para subsistir y a menudo dejan a sus hijos a cargo de sus padres –sobre todo de las madres-¹⁸⁵.

¹⁸² Esta tesis la confirma un estudio de MOROKVASIC (1993) con inmigrantes polacas que trabajan como domésticas en Alemania. Según sus resultados, estas mujeres establecen sistemas de rotación para regresar a su país regularmente.

¹⁸³ En países como Filipinas y Taiwán, se ha superado la tradición de mantener a la hija en casa hasta el momento de contraer nupcias. En Filipinas, por ejemplo, las migraciones de las mujeres jóvenes hacia las ciudades son una estrategia de supervivencia de la totalidad del grupo familiar. En estos casos, son los padres quienes deciden la emigración de sus hijas y ellos reciben la mayor parte de sus ingresos económicos. Lo mismo ocurre en Taiwán, donde la migración de mujeres está condicionada a la aprobación paterna y sujeta a la existencia de algún contacto en la ciudad. Por contra, en aquellos países donde los frenos cultural-religiosos a la movilidad femenina todavía persisten, como es el caso de la India o Bangladesh, el porcentaje de mujeres en los movimientos rural-urbanos es mucho menor (MOROKVASIC 1991).

¹⁸⁴ Sin olvidar que, al mismo tiempo, para muchos padres, enviar a su hija a la ciudad para emplearse como doméstica les libera de la responsabilidad de alimentarla, vestirla y educarla (MOORE 1999).

¹⁸⁵ En algunas ocasiones también emigran para rehuir algún tipo de lacra social -como es el caso de las mujeres viudas o divorciadas en las sociedades islámicas- o bien de matrimonios no satisfactorios.

Por lo tanto, las tareas reproductivas son tan necesarias como las oportunidades laborales para comprender las migraciones femeninas, por lo que deben enfatizarse las relaciones que se dan dentro del núcleo doméstico y examinar cómo éstas se articulan con los requerimientos del capitalismo. En consecuencia, no es suficiente reconocer las diferencias de género en los movimientos migratorios a partir de los procesos de segregación sexual de los mercados de trabajo –perspectiva de la demanda-, sino que es necesario aproximarse a las jerarquías de poder –según sexo, edad, etc.- y a las distintas expectativas socioculturales que se dan dentro de los hogares¹⁸⁶ (WILLIS, YEOH 1999). Por todo ello, la inclusión de la “unidad doméstica” y de la “red migratoria” constituyen unidades de análisis intermedias indispensables para comprender la migración femenina, además de otros factores estructurales, tales como la estructura de la demanda de fuerza de trabajo en la sociedad receptora o la propia política migratoria.

Ante la pregunta de hasta qué punto las migraciones femeninas suponen una redefinición de las relaciones de género, resulta imposible establecer una respuesta universal. Parece ser que, en sí mismas, las migraciones femeninas no garantizan una mejora en el estatus de la mujer o no necesariamente suponen una reducción en las desigualdades de género. En palabras de MOROKVASIC, «conllevan tanto ganancias como pérdidas»(1993:108)¹⁸⁷. TIENDA y BOOTH (1991) señalan que el tipo de impacto está en función de diversos factores, entre los que destacan las obligaciones maritales y familiares de la mujer y, en particular, si ésta ha emigrado sola o bien junto a sus hijos; los roles productivos u oportunidades de empleo tanto en la comunidad de origen como en la de destino; las razones que han conducido a la emigración; el tipo de proceso migratorio (corta distancia/larga distancia, temporal/permanente, rural-urbano/intraurbano, etc.). En este sentido, algunos estudios indican que la migración femenina proporciona a sus protagonistas movilidad social y una ganancia de autonomía e independencia; en el sentido de que la obtención de un salario con el que contribuir a la supervivencia del hogar les permite participar más en las decisiones familiares, especialmente cuando se trata de mujeres procedentes de un contexto urbano y con un nivel educativo elevado (MOROKVASIC 1984; PESSAR 1999). Alternativamente, otras investigaciones constatan que la migración simplemente supone o bien una transferencia

¹⁸⁶ Dentro de la estructura de poder patriarcal, a excepción del caso de las mujeres “jefas de hogar”, la emigración femenina se produce previo consentimiento del varón –padre o esposo-.

¹⁸⁷ Traducción propia.

de las relaciones patriarcales de la comunidad de origen a la comunidad de destino, de modo que las asimetrías de género permanecen esencialmente inalteradas (BENERÍA, ROLDÁN 1987); o bien, en el caso de las mujeres que emigran solas, una disrupción en las relaciones familiares debida a la separación y a la distancia (MOROKVASIC 1984). En lo que concierne a las migraciones rural/urbana, BOSERUP (1970) asegura que las desigualdades de género son todavía más acusadas en los modernos contextos urbanos que en las zonas rurales tradicionales, especialmente en lo referente a las oportunidades laborales de las mujeres.

3.4. Las migraciones internas femeninas en los países periféricos. El caso de la feminización de la fuerza de trabajo en las industrias para la exportación.

A modo de síntesis de lo hasta ahora presentado, la inmigración femenina se explica por razones propias y debe analizarse en clave de género, a fin de identificar los factores que ayudan a explicar los patrones migratorios específicos de las mujeres y las implicaciones que éstos tienen para ellas. Así lo pone de manifiesto el estudio de las migraciones internas femeninas y, en concreto, el proceso de reclutamiento de mujeres de procedencia rural como fuerza de trabajo asalariada en las industrias para la exportación que se inicia en la década de los ochenta (SASSEN 1998). Este análisis pone de manifiesto el destacado papel que juegan las mujeres como agentes económicos y cómo este rol está íntimamente relacionado con las necesidades familiares (esfera reproductiva) y con los requerimientos de un capital que actúa a un nivel cada vez más globalizado (esfera productiva). Los datos que aquí se presentan revelan cómo la migración constituye para muchas mujeres una estrategia para paliar las penurias económicas de sus familias, en el contexto de sociedades atravesadas por profundas desigualdades de género, que son utilizadas por el capital internacional para abastecerse de fuerza de trabajo barata.

Dentro de los movimientos migratorios internos, los desplazamientos más habituales son las migraciones rural-urbanas. Buena parte del crecimiento de población en las grandes ciudades de los países periféricos se atribuye a la inmigración procedente de las zonas rurales, donde la pobreza, la falta de tierra y la pérdida de oportunidades laborales

empujan a la población a abandonar el campo¹⁸⁸. Se constata claramente en todas las regiones un mayor predominio de los hombres en los movimientos migratorios individuales¹⁸⁹ -no familiares-, que se explica por la presión cultural que reciben las mujeres para quedarse en el hogar¹⁹⁰. Sin embargo, las mujeres tienen cada vez mayor protagonismo en las migraciones internas¹⁹¹, aunque su movilidad varía según las zonas geográficas¹⁹². En base a los resultados que presentan FAWCETT *ET AL.* (1984:1248-1249), las mujeres predominan en las migraciones rural-urbanas en Latinoamérica, Europa Occidental, América del Norte, Australia y Nueva Zelanda. En cambio, los patrones migratorios son eminentemente masculinos en regiones como África, Oriente Próximo y Asia meridional. Asimismo, en Asia oriental, en el sureste asiático y en la Europa del Este, las proporciones de hombres y mujeres en los desplazamientos prácticamente se igualan¹⁹³.

Las migraciones internas femeninas se explican, siguiendo las tesis de BOSERUP (1970), a partir de la participación de las mujeres en la producción agrícola, de la demanda de fuerza de trabajo femenina en las grandes ciudades (industria y servicios) y de las restricciones socioculturales a la movilidad femenina, totalmente determinadas por el papel que ellas desempeñan en la esfera reproductiva. En este sentido, el predominio de las mujeres en los flujos migratorios rural-urbanos en Latinoamérica es el resultado de la escasa participación femenina en la agricultura (por debajo del 20% del total de la

¹⁸⁸ En base a los datos de las Naciones Unidas, el aumento de porcentaje de población urbana entre 1970 y 1995 ha sido espectacular en las regiones periféricas, destacando el crecimiento de la urbanización en África subsahariana (de 19% a 32%), en Asia meridional (de 20% a 28%), en Asia oriental (de 19% a 33%), en Asia sudoriental y el Pacífico (de 20% a 33%), en América Latina y el Caribe (de 57% a 73%) y en los Estados árabes (de 39% a 54%) (PNUD 1999:209).

¹⁸⁹ En la modalidad de migraciones internas no ligadas a la búsqueda de trabajo remunerado, las migraciones rurales, la presencia de las mujeres sí es muy importante, por cuanto estos desplazamientos están asociados al matrimonio y a la patrilinealidad. Según CHANT y RADCLIFFE (1992:9), en India, en China y en algunas regiones de África occidental y del Pacífico meridional, se espera que las mujeres emigren hacia las aldeas de sus esposos en el momento de contraer matrimonio.

¹⁹⁰ Incluso en las regiones como Latinoamérica y el sureste asiático, donde la mujer se traslada a las ciudades en mayor medida que el hombre, los hombres tienen mayor libertad de movimiento (CHANT, RADCLIFFE 1992:15). Desde una óptica androcéntrica, las migraciones de las mujeres rurales a la ciudad no son nada aconsejables, puesto que corren el riesgo de ser acusadas de frivolidad moral y sexual (MOORE 1999: 121).

¹⁹¹ Recuérdese que el propio RAVENSTEIN (1985:1989) ya pone de manifiesto en el siglo XIX la mayor presencia de mujeres que de hombres en los movimientos migratorios de distancias cortas -léase, migraciones internas-, en sus conocidas leyes de migración.

¹⁹² Un estudio elaborado por SINGLEMAN (cit. en OSO 1998:35), a partir de datos censales de 32 países en desarrollo, muestra que en los años 70 hay un predominio de mujeres en las migraciones rural-urbanas, con un 50.7% de tasa de feminización.

¹⁹³ Estos resultados coinciden con los patrones migratorios rural-urbanos que observa BOSERUP (1970) en sus estudios.

fuerza de trabajo). Esto comporta un elevado flujo de mujeres jóvenes –suelen tener menos de 20 años- y solteras que emigran del campo hacia las grandes ciudades por su propia cuenta, en busca de empleo (MOROKVASIC 1991). La mayoría de ellas acaban siendo empleadas en el servicio doméstico¹⁹⁴, o bien en otras actividades de bajo estatus social en el sector informal. Por contra, el elevado porcentaje de fuerza de trabajo femenina en la agricultura en África (entre el 40% y el 50%), así como también la falta de oportunidades laborales para las mujeres en las grandes ciudades, permite explicar el escaso protagonismo de las mujeres africanas en las migraciones rural-urbanas (BRYDON, CHANT 1989). Por consiguiente, la estructura de migración africana separa al hombre de las actividades agrícolas -su trabajo es absorbido por el sector capitalista-, mientras la mujer se hace cargo de las tareas relacionadas con el trabajo doméstico, el sustento de la familia y la agricultura de subsistencia -a menudo, compatibilizando estas tareas con el pequeño comercio- (BENERÍA 1981:73). Sin embargo, recientes estudios de caso constatan que el número de mujeres africanas que se desplazan hacia las ciudades se ha incrementado significativamente durante la década de los 70 y 80, a consecuencia de una creciente oferta de puestos de trabajo como empleadas domésticas (CHANT, RADCLIFFE 1992:5)¹⁹⁵. Para el caso de las regiones de Asia oriental y del sureste asiático, la fuerte presencia femenina en los desplazamientos no puede ser explicada en base a su escasa participación en el sector agrícola, dado que ésta ha sido tradicionalmente muy importante. La clave de la mayor feminización de los flujos se encuentra en la fuerte demanda de mujeres jóvenes para trabajar en las empresas multinacionales (industria electrónica e industria textil y de la confección), así como en los servicios poco cualificados (comercio, servicio doméstico, prostitución, etc.).

Según SASSEN (1984), en los lugares donde predomina la producción industrial para la exportación, las mujeres que abandonan el campo se dirigen en menor proporción al

¹⁹⁴ Según datos procedentes del censo de 1964, alrededor de un 60% de las mujeres inmigrantes que llegan a Bogotá se emplean como domésticas, en comparación al 29% de las mujeres no inmigrantes. Lo mismo les ocurre a más de un 50% de las inmigrantes que llegan a Buenos Aires (FAWCETT *ET AL.* 1984: 1251). En base a datos para el conjunto de los países latinoamericanos, nueve de cada diez personas que trabajan en el servicio doméstico son mujeres y esta actividad ocupa al 20% del total de mujeres trabajadoras (RADCLIFFE 1999:83).

¹⁹⁵ También debe tenerse en cuenta que, a pesar de que en esta región las mujeres produzcan hasta un 80% de los alimentos de consumo local, sólo un 8% de ellas posee título de propiedad de la tierra que trabajan. Cuando las estructuras de apoyo tradicionales se debilitan o cuando los hombres emigran, la situación económica de las mujeres puede llegar a ser crítica, lo que a menudo las obliga a migrar en busca de empleo (FNUAP 1993:25-26).

sector servicios¹⁹⁶. Existe una relación sistémica entre la globalización del capitalismo y la feminización de la fuerza de trabajo. Los procesos de “deslocalización” industrial crean empleo femenino mal remunerado y éste es potenciado y apoyado desde las propias políticas estatales, con la finalidad de atraer la inversión extranjera. La confluencia entre la demanda global de mujeres trabajadoras en las industrias periféricas y el declive de las oportunidades económicas de las mujeres en las zonas rurales, provoca intensos flujos migratorios rurales-urbanos de mujeres jóvenes que buscan trabajo en la industria¹⁹⁷ y que constituyen un “nuevo proletariado” a nivel mundial (WILLIS, YEOH 1999; MOORE 1999). Este es el caso de las zonas francas¹⁹⁸ –también llamadas zonas de procesamiento para la exportación- que se han creado en países del Tercer Mundo y que atraen a muchas trabajadoras no cualificadas a industrias como la electrónica, la confección de ropa, los textiles y la fabricación de juguetes y de calzado (LIM 1983; SASSEN 1984; FNUAP 1993). La fuerte presencia de mujeres jóvenes en las industrias maquileras (85%), en la frontera entre México y EUA, o el 84% de mujeres en las zonas francas industriales de la República Dominicana, son un claro ejemplo¹⁹⁹ (BIFANI 1997). Sin embargo, no debe olvidarse que los índices de participación femenina no pueden generalizarse, puesto que los factores que los determinan –al igual que ocurre con la presencia de la mujer en la esfera productiva, en general- son complejos y dinámicos, fruto de la interacción entre los condicionantes del sistema productivo y las relaciones de género²⁰⁰. De ese modo, mientras que la incorporación de las mujeres en la industria es bastante notoria en los países de reciente industrialización de Asia, África del Norte, Caribe y América Latina, apenas existe en el África subsahariana, Oriente Medio o Asia Meridional (SABATÉ *ET AL.* 1995:260).

¹⁹⁶ Esta idea contradice el patrón migratorio que se desprende de la literatura sobre migración femenina de los años 50, 60 e incluso 70 –personificada en los trabajos de BOSERUP (1970)-, según el cual la mayoría de mujeres inmigrantes en las ciudades se emplean en el servicio doméstico y el sector informal.

¹⁹⁷ Tal como se verá en el siguiente capítulo, factores similares explican las migraciones internacionales femeninas.

¹⁹⁸ Zonas de reducido tamaño dentro de un país, cuyo propósito es atraer empresas industriales orientadas a la exportación y que ofrecen unas condiciones muy atractivas para la inversión. Además, tanto la importación como la exportación desde estas zonas está libre de impuestos (SABATÉ *ET AL.* 1995:263).

¹⁹⁹ Según datos de BENERÍA (1991:29) para 1989, en algunos de los países la proporción de mujeres empleadas en las zonas francas alcanza el 90% (Barbados, Belice, Indonesia, Jamaica, Túnez, etc.).

²⁰⁰ Como principales condicionantes cabría destacar: la estructura de la economía, el nivel de industrialización, las oportunidades educativas para las mujeres, los valores culturales relativos a los roles femeninos, la estructura demográfica, la edad legal para contraer matrimonio y la posición jurídica de la mujer (MOORE 1999:124)

Este “nuevo” proletariado femenino constituye una fuerza de trabajo especialmente flexible, disciplinada y barata. Los salarios son muy bajos y la retribución suele hacerse a destajo, en función de la producción. Las condiciones laborales de estas trabajadoras son sumamente desfavorables y precarias y, generalmente, carecen de la posibilidad de promoción, así como de organizarse a nivel sindical²⁰¹ (BENERÍA 1991; MOORE 1999). Es común que o bien no existan leyes laborales que las protejan, o que éstas no se cumplan, de manera que se enfrentan a prolongadas horas de trabajo y a deficientes condiciones de trabajo y vivienda, con importantes riesgos para su salud²⁰². Puesto que se trata de actividades sumamente repetitivas, estas empresas optan por la rotación y la sustitución de las trabajadoras, lo que aumenta todavía más su desprotección. La mano de obra femenina resulta más barata que la masculina, aunque realicen la misma actividad, puesto que culturalmente se asume que el salario del hombre debe servir para mantener a la familia, a diferencia del de la mujer²⁰³. Es así como el trabajo femenino se considera inferior al masculino, no tanto por la tarea en sí misma, sino porque las trabajadoras arrastran su inferioridad de estatus al puesto de trabajo (MOORE 1999). La transnacionalización de la producción se aprovecha de la fragmentación por sexos de la fuerza laboral dentro de un país, lo que posibilita a las multinacionales operar con un coste mucho más reducido que el que tendrían que asumir en los países del Centro²⁰⁴.

Pero, además, según BENERÍA (1991:30), la fuerza de trabajo femenina ofrece otro tipo de ventajas en función de una serie de cualidades o características de género que se le atribuyen de manera estereotipada y que determinan su ubicación en la producción en un orden jerárquico de subordinación: su mayor sumisión y sometimiento a la disciplina del trabajo; su menor participación en actividades sindicales debido a sus obligaciones domésticas; su mayor delicadeza, destreza manual²⁰⁵ y disciplina, especialmente para

²⁰¹ Sólo a través de episodios dramáticos se dan a conocer estas condiciones de sobreexplotación, como el terremoto ocurrido en Ciudad de México en el año 1985, en el que perecieron unas 8.000 costureras que trabajaban en talleres insalubres. Además, otras 40.000 mujeres perdieron su puesto de trabajo, ya que los empresarios optaron por trasladarse a otro país (SABATÉ *ET AL.* 1995:268)

²⁰² MEDRANO (citado en: LUNA 1999) ha estudiado el caso de la industria de flores para la exportación instalada en la sabana colombiana y ha puesto de relieve las condiciones discriminatorias en que se realiza el trabajo de las mujeres: salarios inferiores a los de los hombres, no contratación de las mujeres embarazadas y despido de éstas, contaminación a causa de los pesticidas, abortos debidos a la postura en el trabajo, etc.

²⁰³ En un estudio realizado por JOEKES (1985) en Marruecos, los trabajadores masculinos y los gerentes explican que la mujer perciba menos salario, aun realizando el mismo trabajo que los hombres, por el hecho de que «ellas trabajan para barras de labios». Citado en: MOORE (1999:127).

²⁰⁴ En Mauritania, por ejemplo, la propia legislación establece un salario mínimo inferior a las mujeres que a los hombres (SKLAIR 1995).

²⁰⁵ Muchas de las tareas que desempeñan requieren “dedos de hada”, una gran concentración y una

actividades que requieran de precisión, cuidado y paciencia; su mayor predisposición a aceptar la flexibilidad laboral y los bajos salarios, etc. (BENERÍA 1991; SKLAIR 1995; LUNA 1999; MOORE 1999) Estas características son vistas como inherentes a la condición femenina y no como resultado de un proceso de socialización específico para las mujeres²⁰⁶.

Como consecuencia de lo apuntado, las empresas multinacionales, en general, prefieren a mujeres jóvenes –menores de 25 años-, solteras y procedentes del ámbito rural, sin cargas familiares que reduzcan su productividad o que las ausente del lugar de trabajo. Además, su extrema juventud y su procedencia rural muchas veces contribuye a que sean mujeres más dóciles, que sustituyen la autoridad paterna por la del empresario²⁰⁷ (SAFA 1984). Cuando se trata de mujeres con cargas familiares, las empresas suelen ofrecerles trabajo informal y a domicilio (*putting-out system*). Las trabajadoras industriales a domicilio realizan en sus casas las fases peor pagadas de la producción industrial, totalmente aisladas; sin duda constituyen el último eslabón en los procesos de “deslocalización” industrial. Qué duda cabe que tanto los bajos salarios como la flexibilidad de las mujeres en horario, tiempo y entrada y salida del mercado laboral encajan perfectamente con las necesidades de la nueva economía²⁰⁸ (CASTELLS 1998:195).

En definitiva, la “feminización” de la fuerza de trabajo en las industrias para la exportación demuestra que la mujer no queda al margen del desarrollo, sino que, justamente, la penetración del capitalismo la convierte, en muchos casos, en fuerza de trabajo “preferente”. De estas constataciones se desprende que las mujeres de los países periféricos sean uno de los colectivos más explotados a nivel mundial, puesto que están sujetas tanto a la explotación imperialista como a la patriarcal. Las empresas multinacionales se aprovechan de la inferior posición de la mujer en el mercado de trabajo y las emplean por inferiores salarios y bajo peores condiciones laborales que las que

atención al detalle (BIFANI 1997).

²⁰⁶ Las mujeres que reciben en sus casas trabajos de costureras por sub-contratación se considera que desempeñan su oficio como si se tratara de una “virtud natural”, una mera extensión del trabajo doméstico. No ocurre lo mismo cuando se trata de los sastres, ya que se asume que su oficio se ha adquirido mediante un entrenamiento profesional (BIFANI 1997).

²⁰⁷ En el caso de la República Dominicana, se constata una preferencia por mujeres jóvenes con cargas familiares, en base a la creencia de que su necesidad de trabajar las convierte en mejores trabajadoras (MARTÍNEZ VEIGA 1997^a).

²⁰⁸ Existe un claro paralelismo entre las condiciones laborales que padecen las mujeres de la Periferia y las que tuvieron que soportar las mujeres europeas en las fábricas durante la Revolución Industrial, como por ejemplo las mujeres trabajadoras en las hilaturas de Cataluña.

existen para los hombres en el mismo país, o para las mujeres efectuando las mismas tareas en los países desarrollados, lo que les permite vender sus productos a precios competitivos en los países del Centro²⁰⁹.

Pero de todo lo anterior no debe concluirse que todas las mujeres estén empleadas en las industrias periféricas. Un estudio de la OIT²¹⁰, realizado en 1985, estima que el empleo de mujeres por el capital multinacional representa sólo algo menos del 1% de la fuerza laboral femenina en los países del Tercer Mundo. Por lo tanto, a nivel mundial, la gran mayoría de las mujeres permanece en la agricultura²¹¹, en el sector informal, en el servicio doméstico y en otras actividades como la prostitución²¹². Las mujeres inmigrantes empleadas como domésticas siguen suponiendo una cifra en absoluto desdeñable a nivel global, como resultado del aumento de la demanda de empleadas domésticas por parte de las mujeres con un alto nivel educativo que se incorporan en puestos cualificados en el mercado laboral. Esta creciente demanda es especialmente destacada en las sociedades occidentales y constituye un factor clave para comprender las migraciones internacionales femeninas, tal como se analiza en el siguiente capítulo. Sin embargo, secundando a SASSEN (1984), no es menos cierto que, en términos relativos, el sector servicios ha retrocedido en alguno de estos países como resultado de la expansión de las industrias para la exportación²¹³.

Llegados a este punto, es necesario preguntarse en qué medida este “nuevo” empleo en las industrias para la exportación representa una fuente de emancipación y de autonomía para las mujeres –la mayoría de origen rural-, frente a las distintas instituciones patriarcales propias de cada país, o, por el contrario, una fuente de explotación y de discriminación. Los diferentes estudios que se han llevado a cabo demuestran que ambos efectos no son excluyentes, sino que se dan de manera simultánea (TIENDA, BOOTH 1991; PHIZACKLEA

²⁰⁹ Como señala AFSHAR, «Era obvio que, si las industrias de electrónica empezaban a emplear a mujeres de color en Gran Bretaña, esto significaba que la industria estaba lista para “marcharse” al Tercer Mundo, donde los salarios son incluso más bajos» (1999:57).

²¹⁰ Citado en: BENERÍA (1991:30).

²¹¹ Concretamente, el 80% de las mujeres económicamente activas del Africa subsahariana y el 60% de las mujeres del sur de Asia (CASTELLS 1998:185).

²¹² Muchos campesinos pobres, que se han quedado sin recursos con el desarrollo de la agricultura para la exportación, envían a sus hijas a las ciudades para que se prostituyan. Se estima que, en Brasil, 4.5 millones de chicas menores de 20 años trabajan en la prostitución y que el 50% de los chicos y chicas de Manila ejercen la prostitución infantil. En Tailandia, donde el turismo sexual es una de las principales fuentes de riqueza del país, casi 1 millón de mujeres son prostitutas (MOROKVASIC 1993).

²¹³ En Singapur, entre 1957 y 1978, si bien el sector servicios aumenta en términos absolutos, en

1999) A tenor de los datos de LIM (1983), las condiciones de trabajo y los salarios en las multinacionales son generalmente mejores que en los empleos alternativos para las mujeres (industrias locales, economía informal, servicio doméstico, prostitución), lo que les permite responder al aumento incesante del coste de la vida²¹⁴. Por otro lado, el trabajo remunerado, a pesar de los bajos salarios, les da la oportunidad de acceder a la sociedad de consumo, salir del hogar y ejercer su independencia personal, gracias a que les otorga una cierta autonomía económica y un cierto grado de emancipación social, aunque sigan todavía subordinadas al núcleo familiar²¹⁵. Sin embargo, los cambios en las relaciones de género dependen especialmente de la edad o la etapa vital en la que las mujeres se incorporan a la industria. En el caso de los países asiáticos, las transformaciones en las relaciones de género son insignificantes, puesto que las empresas contratan solamente a jóvenes solteras y éstas suelen dejar de trabajar al contraer matrimonio, retomando así los roles tradicionales de esposas y madres. Sin embargo, en los países latinoamericanos, donde es frecuente que las mujeres con hijos a cargo sigan trabajando -y, además, existe un elevado desempleo masculino-, las mujeres se convierten en el principal sostén económico de la familia y ello sí conlleva variaciones importantes en las relaciones de género²¹⁶.

Pero al margen de estos “beneficios”, se producen efectos claramente negativos en las mujeres, por cuanto no se produce ninguna modificación en el reparto del trabajo reproductivo entre sexos. Además, la incorporación de las mujeres a estos procesos de trabajo supone una gran presión productiva, lo que contrasta enormemente con la cultura rural de la que proceden. En realidad, se sustituyen las instituciones patriarcales a nivel familiar por otras a nivel de empresa. Otro efecto a tener en cuenta es la introducción de pautas de consumo nuevas a las que antes no tenían acceso (BENERÍA 1991). Autoras como SASSEN (1993), NASH y FERNÁNDEZ-KELLY (1983), argumentan que la preferencia de

términos relativos decrece de un 34.7% a un 14.9%, respectivamente (SASSEN 1984:1146).

²¹⁴ Por lo tanto, según la autora, en términos relativos es mayor la explotación en las multinacionales, pero no en términos absolutos.

²¹⁵ Sin embargo, las duras condiciones laborales a las que se enfrentan convierten estas experiencias en “liberadoras” en el sentido más básico del término (MOLLER 1996:197).

²¹⁶ En algunos de estos países, Jamaica y Puerto Rico, por ejemplo, se asiste a una clara sustitución de fuerza de trabajo masculina por femenina en los sectores de actividad no agrarios. En el caso de Puerto Rico o México, por ejemplo, el reclutamiento de mujeres por parte de las empresas multinacionales ha condenado al paro a los hombres, como consecuencia del declive de la ocupación en la agricultura y en la construcción. Esto explica por qué muchos de estos hombres se ven obligados a emigrar a los Estados Unidos si quieren trabajar y por qué muchas mujeres reemplazan a los hombres como “cabezas de familia” (SABATÉ *ET AL.* 1995).

mujeres por parte de las multinacionales genera disrupciones en las estructuras familiares tradicionales. En muchas sociedades, el hecho de haber trabajado en la industria conlleva un estigma social, por lo que estas mujeres difícilmente van a ser aceptadas en sus comunidades de origen y pueden incluso perder toda posibilidad de contraer matrimonio (BIFANI 1997). En cualquier caso, su razón principal para incorporarse al trabajo remunerado es la necesidad de percibir recursos monetarios y, por el momento, no parece que las condiciones en las que se da permitan modificar sustancialmente las bases del patriarcado –de las que el propio capitalismo se sirve- o contribuyan a valorar el trabajo realizado por las mujeres. En suma, para valorar los efectos de la inversión transnacional es preciso tener muy en cuenta las distintas condiciones económicas y culturales de cada país, así como no olvidar que las industrias para la exportación son un fenómeno temporal que se mueve sólo en la búsqueda de la fuerza de trabajo más barata, se encuentre ésta donde se encuentre²¹⁷.

El estudio de la incorporación de las mujeres en las industrias para la exportación en los países periféricos resulta de gran utilidad para comprender los factores de expulsión de los flujos migratorios femeninos a nivel internacional que son analizados en el siguiente capítulo. Ciertamente, la posibilidad de trabajar en las industrias para la exportación - junto a la demanda de empleadas domésticas en las ciudades y la prostitución-, permite explicar la feminización de los flujos migratorios rural-urbanos en algunas regiones periféricas en las que las mujeres han visto reducidas las oportunidades de empleo en las áreas rurales. Tal como se ha señalado con anterioridad, una vez estas mujeres se ocupan en las fábricas, la precariedad y las duras condiciones de trabajo a las que deben enfrentarse, así como la occidentalización de los estilos de vida que conlleva, las convierte en firmes candidatas a protagonizar las migraciones internacionales (SASSEN 1984, 1988). Por lo tanto, puede afirmarse que las migraciones internas y la asalarización de las mujeres en las industrias de los países de origen están directamente

²¹⁷ Otro aspecto a considerar es que la tercera revolución industrial se extiende a pasos agigantados en los países de la Periferia. Cada vez más, la producción intensiva en capital y altamente automatizada ya no es exclusiva de las industrias ubicadas en el Centro, por lo que las industrias para la exportación más recientes requieren cada vez un menor número de trabajadores y trabajadoras para poder funcionar y ser competitivas. Es por ello que RIFKIN vaticina que «la ventaja que supone la mano de obra barata del tercer mundo se convierte en un factor cada vez menos importante en el conjunto de la producción. Mientras que la mano de obra barata todavía puede suministrar algún factor competitivo en ciertos sectores industriales como el textil y el electrónico, la ventaja del trabajo humano frente a las máquinas disminuye rápidamente como consecuencia de los avances de la automatización» (1996:243). Este pronóstico de sustitución de seres humanos por máquinas en la Periferia puede conllevar el paro para un gran volumen de mujeres asalariadas.

vinculadas al empleo de las mujeres inmigrantes en los servicios mal pagados de los países centrales²¹⁸.

²¹⁸ FERNÁNDEZ-KELLY (1983) constata que, aunque la migración mexicana hacia los Estados Unidos no es un fenómeno nuevo, su incremento coincide con la proliferación de plantas manufactureras orientadas hacia la exportación (“maquilas”), subsidiarias de corporaciones multinacionales, que ha significado una fuerte corriente migratoria desde el interior de México hacia la frontera con los EE.UU.